Revista Análisis de la — Realidad Nacional

Año 2 Edición No. 24

16 al 31 de marzo 2013 Publicación quincenal

ISSN 2227-9113





Propuesta

Incidencia

Bien común

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"





Año 2 Edición No. 24 16 al 31 de marzo 2013 Publicación quincenal

Análisis de la — Realidad Nacional

Índice

	USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guabemala	IPNUSAC
"ID	Y ENSEÑAD	

Editorial Breve retrato del "Estado fallido" IPNUSAC	5
Análisis de coyuntura La disputa de la verdad jurídica IPNUSAC	7
Rina Monroy Comunicación IPNUSAC	1 C
Perspectiva Qué pasará en América Latina después Carlos Aníbal Martínez C. Área socioeconómica IPNUSAC	1.1



Guatemala, 2013- 2022 Escenario de la precarización (IV Parte) Edgar Gutiérrez Coordinador General IPNUSAC
Retos para la universalización de la salud Adrian Chávez Salud y Seguridad Social IPNUSAC
Contrapunto Violencia, drogas y armas ¿Otro futuro posible? Ilona Szabó Coordinadora ejecutiva del Secretariado de la Comisión Global de Políticas sobre Drogas, y directora-ejecutiva del Instituto Igarapé Juan Carlos Garzón Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown Robert Muggah
Director de investigación del Instituto Igarapé, y principal del SecDev Group
Notas sobre las condiciones de diálogo en el país Mariano González Docente de Psicología de la USAC
Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos Richard Barathe Director de País del PNUD
Actualidad IPNUSAC participó en Foro sobre el Agua Área Socioambiental
IPNUSAC imparte Lección Inaugural Rina Monroy Comunicación IPNUSAC 48

Investigación	
Gestión de zonas costeras del pacífico Lorena Boix Morán DIGI	49
Propuesta Derecho a la educación pública superior Movimiento sindical y popular autónomo guatemalteco	51
Con relación al Día Internacional de la Mujer Observatorio Ambiental de Guatemala	52
Legado Comparsa Centenaria y Vitalicia: Huelga de Dolores en las venas Maynor Amézquita Maestro en Comunicación y Periodista	56
Horizontes Enlaces de interés	59
Instrucciones a los autores	60



La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113





Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector Carlos Alvarado Cerezo, Secretario General Edgar Gutiérrez, Coordinador General IPNUSAC

Editora

Rina Monroy, Comunicadora IPNUSAC

Consejo Editorial

Edgar Gutiérrez, Coordinador General del IPNUSAC
Mario Rodríguez, Jefe División de Educación IPNUSAC
Luis Leal, Jefe División de Innovación Científico Tecnológica IPNUSAC
Carlos Martínez, Jefe División Socioeconómica IPNUSAC
Cristhians Castillo, Jefe División Sociopolítica IPNUSAC
Adrián Chavez, Jefe División de Salud y Seguridad Social IPNUSAC
Magaly Arrecis, Jefe División Socioambiental IPNUSAC
Lizandro Acuña, Investigador de Seguridad y Justicia IPNUSAC
Diego Montenegro, Abogado y Notario, Análista Independiente
Maynor Amézquita, Maestro en Comunicación y Periodista
Rina Monroy, Comunicadora IPNUSAC

Consejo Asesor Internacional

Alfredo Forti, Internacionalista Jorge Nieto Montesinos, Sociólogo Francisco Goldman, Escritor y Periodista

Colaboradora Bibliotecológica

Magali Portillo, Jefa Biblioteca Central USAC Yolanda Santizo, Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC Dora María Cardoza Meza, Bibliotecóloga

Versión Digital

Jacqueline Rodríguez, IPNUSAC



Editorial

Breve retrato del "Estado fallido"

IPNUSAC

os referimos a países que se dieron a sí mismos, hace alrededor de dos décadas, Constituciones que no reflejaban la realidad. Eran, más bien, programas de reedificación nacional. Un balance ahora indica que esos propósitos han sido generalmente incumplidos, porque las fuerzas políticas, económicas y sociales nunca los asumieron como reales desafíos.

Estuvieron demasiado ocupadas en pleitos poco útiles, degradando la política. Además, distorsionaron sus cartas magnas con leyes ordinarias e interpretaciones coyunturales dictadas por los llamados "guardianes" de la Ley.

Sus sistemas jurídicos, eso sí, han producido una sorprendente inflación de leyes –contradictorias muchas veces entre sí- que vuelven al Estado de Derecho mercados al gusto del cliente, donde se impone el más fuerte. Hablamos de democracias políticas en las que ocurren puntualmente los eventos electorales, donde los votos, esta vez, a diferencia de hace 30 años, se cuentan bien. Países en los que ninguna fuerza política ni ideológica recibe el beneficio de la duda por segunda vez. Nadie repite, por voluntad popular.

En consecuencia, no hay continuidad de políticas públicas básicas. Por ejemplo, no se han podido fundar sistemas educativos para la democracia, el mercado y la globalización. No hay seguridad jurídica para la población ni para los inversionistas. Tampoco cultura tributaria. Se ha conspirado permanentemente contra la carrera pública. Los políticos profesionales son una especie en extinción, y la escasa tecnocracia sufre repelentes cada cuatro años, o bien cuando toma en serio su trabajo.

Describimos democracias en las que no han florecido partidos ni movimientos sociales con implantación nacional. Ni siquiera las inversiones privadas han coadyuvado a la integración de los países, naturalmente integrados por su historia, cultura y geografía. Los factores de "unidad nacional" son tan precarios que penden apenas de cierta inercia (y anomia) social e inapetencia territorial (que está cambiando) de oligarquías regionales.

Son países con logros democráticos de baja escala. Pasan la prueba de ciudadanía electoral, pero no las de





ciudadanía civil y social. Donde los políticos mandan a las Cortes aquellos puntos de su propia agenda que no quieren o no pueden resolver. Así, los poderes autónomos republicanos se invaden mutuamente: se politiza la justicia y se judicializa la política.

Países donde los poderes electos son rehenes de los poderes fácticos (locales y extranjeros). Y las porciones de población y territorio fuera de la gobernabilidad del sistema, aumentan, y son, conforme pasa el tiempo, más duros y reacios ante la presencia estatal. Donde cada habitante de esos territorios busca por sí mismo cómo sobrevivir y protegerse, sospechando constantemente de los demás. Donde el Estado y sus normas van quedando al margen de la vida cotidiana.

No hablamos de Brasil, México y Argentina, que saldrán adelante por su gravitación territorial y su tradición institucional. Tampoco de Chile, Uruguay y Costa Rica, dada su madurez institucional. Ni siquiera de Venezuela, con su incertidumbre tras la muerte del presidente Hugo Chávez, con sus vastos recursos naturales. Ni de la controversial Cuba, que cuenta con el capital humano más calificado de la región.

Nos referimos a lugares cuyo desafío es consolidarse como naciones modernas, y no tienen forma de hacerlo más que integrándose en sub-regiones, llámense Centroamérica o Comunidad Andina. Por sí solos esos países son inviables, pues carecen de instituciones para establecer equilibrios. Han frustrado su aspiración democrática, pues siguen sin lograr cohesión social. No se deciden a emprender un esfuerzo serio para cerrar las brechas de desigualdad, exclusión y pobreza.

Análisis de coyuntura

La disputa de la verdad jurídica

IPNUSAC

a inminente apertura a juicio contra el general Efraín Ríos Montt inaugura el capítulo más duro de la disputa del pasado, despertando incertidumbre política en un clima enrarecido por escándalos mediáticos y una frágil gobernabilidad.

Guatemala ha pasado en dos décadas de la disputa por la memoria del conflicto armado a la disputa por la responsabilidad jurídica de las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

El REMHI y la CEH presentaron en 1998 y 1999 las grandes narraciones del conflicto, que no llegaron a cumplir una función reconciliadora en la sociedad, pues el status quo los rechazó calificándolos de "sesgados". Tampoco esos textos se convirtieron en pedagogía para

las nuevas generaciones, pues la verdad sigue estando en permanente disputa.

El asesinato del obispo Juan Gerardi, principal promotor del REMHI, envió el mensaje sobre los límites de la verdad tolerados por el sistema, e insinuó las condiciones políticas implícitas en el arreglo que llevó al fin del enfrentamiento armado. Era la paz a cambio de no revisar el pasado, no obstante que los acuerdos incluían a la CEH.

Los estamentos armados —Ejército y ex guerrillacumplieron ese acuerdo disciplinadamente. Después de la firma de los Acuerdos de Paz no hubo ajustes de cuentas y la reinserción de los mandos y combatientes ocurrió sin tropiezos. Pero los civiles no se alinearon a ese acuerdo codificado en la Ley de Reconciliación Nacional, y procuraron procesos judiciales contra subalternos (patrulleros civiles, comisionados militares, soldados y suboficiales) y continuaron contra oficiales de mando medio y alto.

El coronel Marco Antonio Sánchez (72), antiguo comandante de la Zona Militar de Zacapa, fue condenado en diciembre del 2009 a 53 años de cárcel por la desaparición forzada de ocho campesinos de la aldea El Jute, Chiquimula, en octubre de 1981. Los más altos mandos del Ejército, incluyendo ex presidentes de la República (Fernando Lucas García, fallecido), ex ministros de la Defensa, ex jefes de Estado

mayor del Ejército, ex directores de Inteligencia Militar y ex comandantes de zonas militares fueron también sujetos de procesos judiciales.

Desde inicios de la década del 2000 varios de esos casos fueron promovidos por jueces de la Audiencia Nacional de España aplicando su principio de justicia universal, que había sido efectivo en el caso Pinochet y de varios ex mandos militares argentinos, pero que en el caso de Guatemala no prosperó. Mientras, familiares de víctimas y ONG de derechos humanos siguieron pacientes procesos en la CIDH logrando fallos que obligaban al Estado guatemalteco a emprender acciones judiciales locales. Así, las víctimas fueron presionando a las autoridades judiciales (incluyendo MP) hasta llevar los procesos a los tribunales.

Un hecho no previsto alteró las previsiones de prosperidad de los casos, y fue el hallazgo en julio del 2005 del Archivo Histórico de la Policía Nacional, que comenzó a ser procesado escrupulosamente desde entonces, aportando evidencia documental inédita. A ello se sumó la pericia forense de equipos técnicos que venían trabajando en exhumaciones de cementerios clandestinos desde la década de 1990.

La Ley de Reconciliación de 1996 no podía amnistiar delitos de lesa humanidad, incluyendo la desaparición forzada, tortura y genocidio. El Informe de la CEH tipificó varias matanzas de civiles en la zona lxil y

Rabinal, entre otros, como "actos de genocidio", y desde entonces se ha desatado una controversia política y jurídica que ya llegó a los tribunales.

El caso paradigmático es el del antiguo jefe de Estado, el general Efraín Ríos Montt (86), quien guarda prisión domiciliar desde enero del 2012, tras perder su inmunidad como congresista. La controversial apertura de juicio está prevista para este 19 de marzo. Junto con el ex jefe de Estado será juzgado un antiguo director de la Inteligencia Militar, el ex general José Rodríguez.

Como en los casos de Argentina y Chile, en Guatemala la comunidad internacional ha manifestado vivo interés en el juzgamiento de militares por violaciones de los derechos humanos. El proceso se valora como un indicador que afianza el Estado de derecho, en un país con instituciones frágiles.

Esa fragilidad institucional agrega un componente de inestabilidad política. Del plano jurídico el debate se ha llevado al campo ideológico, donde el blanco es la fiscal general, Claudia Paz y Paz. Un clima de incertidumbre invade las viejas filas militares, donde se especula que unos 3 mil ex oficiales serán procesados. Reclaman que los Acuerdos de Paz han sido "traicionados", lo cual, para algunos activistas, encierra una amenaza velada de violencia política. Otros militares demandan una simetría penal, mediante el juzgamiento de responsables guerrilleros.





Antonio Arenales, antiguo negociador oficial de los Acuerdos de Paz y cabeza de SEPAZ, es quien mejor articula la defensa de la amnistía como condición de paz; sin embargo el presidente Otto Pérez ha tomado distancia de la controversia, y esa actitud la han resentido varios de sus ex colegas militares. Es probable que los procesos judiciales sigan abiertos durante varios años sin consecuencias dramáticas; no obstante, varias dinámicas perversas pueden desatarse en el subsuelo político si a estos actos de justicia no les acompaña un esfuerzo profundo y permanente de fortalecimiento de las instituciones de derecho.

Bitácora

Rina Monroy Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar
Relación de noticias de medios nacionales,
del 1 al 16 de marzo de 2013,
que recogen los principales sucesos en los
ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Perspectiva

Qué pasará en América Latina después de Chávez

Carlos Aníbal Martínez C. Área socioeconómica IPNUSAC

ara Venezuela y los venezolanos, el deceso del presidente Hugo Chávez significa un cambio repentino en el escenario político, social y económico.

Puede ser la continuidad de la ruta trazada en la era Chávez, con nuevos e impredecibles desafíos, o la ruptura bajo el riesgo de la inestabilidad social y política. Pero, además, el fallecido Presidente no fue sólo el líder de su "Revolución Bolivariana", sino un importante articulador de un eje de relaciones opuestas a la línea de Washington, clave promotor de iniciativas integracionistas que alcanzan a Centro América y el Caribe, y uno de los líderes más visibles de la cada vez más importante América del Sur. El vacío dejado por su muerte significa un cambio en el tablero latinoamericano.

Quizá no son muchos los elementos que deban ponerse en el centro del análisis para entender el cuadro de intereses políticos, económicos e internacionales que convergen en Venezuela y que caracterizan la situación hoy, pero son cruciales.

El valor estratégico de los hidrocarburos

Según el Boletín de Estadísticas de 2012 de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Venezuela es el quinto exportador mundial de petróleo y posee 297,571 millones de barriles en reservas probadas de petróleo, mayores incluso a las reservas de Arabia Saudita (265,405 millones de barriles) actual mayor productor y exportador mundial de crudo. De acuerdo a estadísticas de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA) Venezuela produjo 3.0 millones de barriles diarios de petróleo (mbd) en 2011, de los cuales exportó 2.5 mbd, incluyendo petróleo crudo y derivados.

Durante su mandato el presidente Chávez impulsó una regulación estatal sobre la producción petrolera que ha llevado técnicamente a su "nacionalización". El Estado tiene la primacía en la explotación de los hidrocarburos (petróleo, asfalto natural, gas natural y otros hidrocarburos), pues si bien está admitida la participación privada nacional o extranjera, es en alianza con la estatal PDVSA o alguna de sus filiales.



Además, el artículo 4° de la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece que "las dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse con motivo de las concesiones (de explotación de hidrocarburos) que no puedan ser resueltas amigablemente, serán decididas por los tribunales competentes de Venezuela, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan ser origen de reclamaciones extranjeras".

En toda explotación de hidrocarburos, a partir de 2007, el Estado debe tener una participación accionaria mayor al 50%, a través de PDVSA o sus filiales (en la realidad la participación estatal alcanza el 60% y la participación privada es del 40%). El Estado tiene derecho a regalías equivalentes al 30% del valor de los hidrocarburos extraídos. La carga impositiva a cualquier explotación de hidrocarburos es del 50%, dentro de la cual destacan el impuesto de explotación de 33.33% sobre el valor de los hidrocarburos extraídos, el impuesto superficial, el impuesto de consumo propio (10% sobre el valor de los hidrocarburos consumidos por las mismas empresas de explotación), impuesto al consumo general (entre 30% y 50% sobre el valor de los hidrocarburos vendidos en el mercado interno) y el impuesto de registro de exportación, 0.1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados.

Todas las empresas que explotan hidrocarburos están sujetas al Impuesto Sobre la Renta, con una tasa de 50%,

pero a éste son acreditados los distintos impuestos descritos. Asimismo, el IVA por las ventas internas de hidrocarburos les es devuelto a las empresas como crédito fiscal. Por tanto, finalmente la carga impositiva global (fuera de las regalías) a la que está sujeta toda explotación de hidrocarburos resulta en el anotado 50%.

Según PDVSA en 2011 exportó y vendió en el mercado interno, hidrocarburos por valor de US\$ 123,943.0 millones. La carga fiscal sobre este valor significó al Estado de Venezuela ingresos por US\$19,033.0 millones, de los cuales US\$12,473.0 millones fueron regalías.

Lo anterior sugiere que la riqueza de hidrocarburos de Venezuela es lo suficientemente grande para convocar los más fuertes intereses de los grupos económicos internos privados, las grandes potencias internacionales y del Estado. El dominio sobre esa riqueza es un asunto estratégico para la realización de los intereses, bien privados o sociales, y los movilizará de manera beligerante.

La política social del gobierno de Chávez

América Latina no termina de salir de 30 años de pensamiento y políticas de Estado enfocados en los propósitos de volver pequeño al Estado y favorecer los mejores logros de una economía basada en el mercado y el individualismo. Romper con ese paradigma y buscar

un equilibrio entre políticas sociales y políticas económicas, es un asunto que apenas hoy empieza a abrirse paso. Aun cuando estos años no pudieron garantizar desarrollo democrático en todos los sentidos, hablar hoy de política social revive en una derecha que no logró actualizar su pensamiento, el fantasma del comunismo.

En ningún país latinoamericano los diversos programas de protección social inventados en la reciente década para amortiguar los impactos en la pobreza producidos por décadas de políticas neoliberales, han gozado de la menor simpatía de los sectores empresariales, y éstos les han combatido desde las líneas editoriales de prensa hasta en las instancias legales. El argumento es el mismo: el Estado no debe regalar, obviando cualquier criterio de justicia social.

El gobierno del presidente Chávez no sólo dio vida a su proyecto "socialismo del siglo XXI" sino que en el centro del mismo puso una fuerte política social, basada en las conocidas "Misiones Sociales" enfocadas en la salud, la educación y la vivienda.

No es necesaria ninguna descripción de tales "Misiones"; la evolución de los indicadores sociales durante los 14 años del gobierno de Chávez (1999-2012) señalan la dirección hacia dónde apuntaron. La pobreza general se redujo a cerca de la mitad de la que existía en 1998, y la pobreza extrema de redujo a menos de la mitad; aumentó el empleo formal y se redujo la informalidad; la mortalidad infantil retrocedió en un tercio, aunque aumentó la mortalidad materna. La cobertura de las pensiones por vejez pasó de 16% de las personas de 60 y más años de edad en 1998 a 43.3% en 2011. Y se hizo retroceder el analfabetismo de manera sensible. Tal detalle puede verse en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Venezuela: Indicadores sociales

Variable	1998	2004	2007	2011
Pobreza ¿(por ingreso) %				
Hogares en pobreza	43.9	47.0	28.5	26.7
Hogares en pobreza extrema	17.1	18.6	7.9	7.0
Personas en pobreza	50.4	53.9	33.6	31.9
Personas en pobreza extrema	20.3	22.5	9.6	8.6
Empleo (15 años y más) %				
En Sector formal	50.2	51.1	56.0	56.1
En sector informal	49.8	48.9	44.0	43.9
En sector público	18.8	15.7	17.1	19.8
En sector privado	84.2	84.3	82.9	80.2
Salud: tasas de mortalidad				
Infantil: por c/1000 nacidos vivos	21.4	17.5	14.1	14.0
Materna: por c/100 mil nacidos vivos	51.0	59.9	56.8	62.3
Pensión de Vejez %				
Personas de 60 años y más	16.0	27.0	40.0	43.3
Educación %				
Según Censos	1981	1990	2001	2011
Analfabetismo	14.0	9.3	6.4	4.9

Fuente. Insitutuo Lationamericano de Investigaciones Sociales (con cifras oficiales).



Obviamente esa mejoría social también tiene costos de oportunidad. Cuantioso tuvo que ser el gasto público dedicado a lo social; la atención de las urgencias de corto plazo postergó la construcción de la institucionalidad rectora de la política social, y no se logró pasar del carácter de asistencia social de la política, a una política social consistente de largo plazo. Al menos estos son los argumentos de algunos críticos.¹

Las críticas que provienen de los macroeconomistas, afirman que lo social se construyó a costa de una alta inflación, abultado déficit público y pérdida de productividad de la economía.

Lo que alimenta la desafección empresarial es esa política social y el empuje de una política económica encaminada a la regulación y el control. La poderosa gremial empresarial FEDCAMARAS ha afirmado que el gobierno de Chávez privatizó 988 empresas entre 2007 y 2011, entre otros, en sectores clave como las comunicaciones, la electricidad y la minería, bajo el argumento del beneficio social. Según se desprende de los datos de la patronal, el socialismo del siglo XXI no pudo avanzar tanto, pues el sector privado de Venezuela está integrado por alrededor de 447,000 empresas.

Es decir que la política social estatal, especialmente de corto plazo, basada en los programas de protección social y financiada especialmente con los ingresos del petróleo, son un punto de fricción entre Estado y sector privado, avivada por las políticas estatales de reforzar la regulación del mercado. Y eso ha entrado a una nueva etapa y estará al centro de las luchas políticas.

Los proyectos de integración regional

Los proyectos del desaparecido presidente Chávez no se limitaron al interior de Venezuela. Fue un importante impulsor de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) que integra a Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Ecuador, Dominica, Nicaragua, Bolivia, Cuba y Venezuela. Estos países comprenden, según los documentos del ALBA, unos 75 millones de habitantes y 2.5 millones de km² de territorio. La característica dominante de los más influyentes miembros de este bloque, es que son opositores a la línea de influencia de Estados Unidos (aunque en algunos esta condición podría ser temporal).

Si bien la iniciativa ALBA comprende las más diversas áreas de cooperación, su proyecto más importante es PETROCARIBE. En esencia este es un proyecto que se basa en el suministro de petróleo de parte de Venezuela en condiciones de pago favorables. Son miembros activos de PETROCARIBE 13 países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe, incluidos Antigua y Barbuda, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San



^{1.} Ver la Situación Social de Venezuela: balance y desafíos, de Carlos Aponte Blank, octubre 2012.

Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Venezuela.

Como parte de la iniciativa ALBA se fundó el Banco del ALBA, con el fin de tener un mecanismo financiero para facilitar las transacciones entre los miembros del proyecto de integración.

El fallecimiento del presidente Chávez lleva consigo un significativo riesgo a la iniciativa ALBA y sus proyectos. La durabilidad e integridad de la Revolución Bolivariana de Venezuela están sujetas a la competición en elecciones democráticas, y nadie puede dar garantías de que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que es el partido del Chavismo, permanezca en el poder indefinidamente. Con la muerte de su máximo líder surgieron también los riesgos de fracturas internas en el PSUV y de algún nivel de posibilidad de que pueda ser derrotado en las urnas. Si una situación de este tipo se diera, la iniciativa de integración ALBA y su proyecto emblemático PETROCARIBE afrontarían quizá un mortal revés.

Y aun cuando el PSUV permaneciera en el poder en los próximos años, la emergencia de diversos liderazgos en la conducción del partido podría alterar la fisonomía de los proyectos que nacieron con el presidente Chávez, especialmente los suministros de petróleo a Cuba y Nicaragua y la cooperación muy favorable a Cuba en el área de las telecomunicaciones.

Sin duda, existen razones suficientes para que Estados Unidos se interese en alterar las diferencias en los liderazgos dentro del PSUV, no sólo para llevar de nuevo a Venezuela a su órbita de influencia, sino para debilitar a aquellos países que no le son obedientes. También estaría interesado en debilitar en la región latinoamericana el avance de otros influyentes países como China y Rusia a los cuales se acercó seriamente la Venezuela de Hugo Chávez. El petróleo quizá no sea gran preocupación de Washington, pues sabido es que Estados Unidos necesita comprar el petróleo venezolano y Venezuela vendérselo, ya que la tecnología para procesar ese pesado petróleo, en primera instancia sólo la posee Estados Unidos.

Por lo demás, indudablemente, la desaparición del liderazgo de Hugo Chávez en América del Sur, moverá sustancialmente la posición de los líderes de esa región. Algunos analistas anticipan que la posición de Brasil se fortalecerá. Y más allá de América del Sur, también la izquierda latinoamericana verá trastocado su posicionamiento y apoyo, y podría verse debilitada su línea más radical. Así es que el fallecimiento del presidente Chávez seguramente propiciará cambios, no sólo en Venezuela, sino en América Latina.

Guatemala, 2013-2022 Escenario de la precarización (IV Parte)

Edgar Gutiérrez Coordinador General IPNUSAC

ste escenario tiene, cuando menos, cinco factores de incidencia:

Mayor pérdida de institucionalidad

En un contexto de deterioro y exclusión social, las preferencias políticas de los excluidos favorecerán la emergencia de liderazgos poco dispuestos hacia el desarrollo de las instituciones; en estos casos los partidos políticos y las instituciones de la democracia representativa perderán influencia frente a movimientos y poderes fácticos, mientras que fenómenos como el clientelismo, el personalismo y la arbitrariedad de los gobiernos florecerán. Esta tendencia declinante de la calidad democrática, se da a la par de una mayor velocidad de la desafección ciudadana hacia los gobiernos democráticos.

La declinación democrática no ocurre en la forma de los golpes de Estado tradicionales, pero sí a través del surgimiento de liderazgos autoritarios, con o sin componente militar. En este escenario los rangos de aceptación popular de los gobiernos inician por encima del 80% y concluyen con 15%. Sin embargo, el dato por sí mismo no es indicador de ingobernabilidad si la insatisfacción es pasiva, como hasta ahora, dado que, en la expectativa de la población, profundizar la crisis política no abre un escenario de mejoría. En cambio esa desafección popular se convierte en formidable obstáculo a la hora de que el gobierno pretenda validar su gestión o aplacar otros factores de ingobernabilidad.

Inseguridad, deterioro del Estado de derecho

Los índices de violencia criminal siguen invariables y la sensación de inseguridad hace de las personas "policías" de hecho. Crecen las operaciones de limpieza social y los grupos delincuenciales contraatacan. Los narcotraficantes colombianos y mexicanos se establecen en el país con sus sofisticados aparatos financieros y continúa la guerra por el control de territorios. Las redes de chantajes y extorsiones, a través del enganche de jóvenes estudiantes, crece sobre las elites. Las maras ganan autonomía en relación a las mafias y aumentan su poder violento.

Las elecciones periódicas para cargos de representación así como para renovar las instituciones de derecho (Corte de Constitucionalidad, Fiscal General y Contralor General de Cuentas) se contaminan de este ambiente, agregándose al clima de politización de la justicia. Avances en potencia de procesos legales en derechos humanos son llevados a esa arena. Hay intentos inciertos de prorrogar varios mandatos de la CICIG y se refuerzan otros mecanismos internacionales (intervenciones de la DEA, coordinación regional contra el crimen organizado etc.) Las reformas institucionales en los aparatos de seguridad resultan frágiles.

Malestar de la economía

La tendencia de subida de los precios internacionales del petróleo -que hasta ahora no había sido decisiva en los índices de inflación que se han acercado a los dos dígitos- comienza a pesar más. Los gobiernos deben acudir a mayores subsidios al transporte y la energía para evitar el encadenamiento de paros y protestas populares. No obstante, el difuso ambiente especulativo tiene de todos modos impacto sobre los precios internos, lo cual abona la insatisfacción popular. El PIB crece en promedio 3%, pero ese impacto se neutraliza por el malestar ante los precios y la angustia del desempleo.

En contraposición, el TLC con Estados Unidos contagia cierta euforia entre los inversionistas, pero la maduración de los proyectos es lenta (incertidumbre jurídica, resistencia de comunidades a las explotaciones de recursos naturales y a las concesiones). Se intenta poner en marcha políticas anticíclicas, sin lograr impactos dramáticos. Los compensadores sociales no

operan. Los empleados públicos son sensibles a los intentos de cambiar el régimen de la seguridad social y las demandas de aumento salarial se extienden.

Empaño internacional

A pesar que el país tiene un intenso comercio con Estados Unidos que se amplía hacia la Unión Europea a través del Acuerdo de Asociación, pierde reputación por incumplimiento de compromisos de seguridad y de convenciones internacionales. Hay constantes roces en torno a certificaciones por el débil compromiso de las autoridades locales en la lucha antinarcóticos que empañan las relaciones exteriores en general.

La agenda de cooperación europea, luego que los Acuerdos de Paz se eclipsaron, se canaliza a través de fondos regionales para la cohesión social que son adaptados a los mecanismos fallidos de los fondos sociales. Aun manteniendo el apoyo de la comunidad internacional, las relaciones exteriores comienzan a salir del campo de los "activos" seguros de los gobiernos, lo cual le exige una política cada vez más dinámica para manejar situaciones conflictivas.

Disputas de poder exacerbadas

Las disputas por el control de los negocios vinculados a la agenda pública y las pujas de los prospectos a candidatos para las sucesiones presidenciales exacerban las contradicciones en las elites económicas y políticas, sin que se logren consolidar estructuras de partidos. Crecen las presiones sobre el Presidente como figura central de poder, a la vez que conflictos de interés, presuntos actos de corrupción y divisiones internas se ventilan, a través de filtraciones, en los medios. Ante los crecientes riesgos de no reelección en 2015, 2019 y 2023, las opciones de relevo en el poder político siempre conducen a escenarios de "acuerdos y gobiernos de transición", bajo la regulación de los poderes fácticos legales e ilegales.

Factores de amortiguamiento

A pesar de la fuerza disgregadora de los anteriores campos, el escenario de la precarización se amortigua por el dinamismo de varios factores, no necesariamente benignos. Los factores de amortiguamiento indican que:

- a. Continúan los flujos de emigración a EEUU y siguen creciendo, aunque más pausadamente, las remesas familiares, no obstante las crecientes restricciones de seguridad.
- D. Sigue expandiéndose la economía informal que permite condiciones de supervivencia a una porción creciente de la fuerza móvil de trabajo.

- C. Se afinca la economía criminal en los circuitos inmobiliarios y financieros, y en los laberintos de las economías rurales e indígenas.
- d. EEUU sigue proporcionando un vital soporte político a los gobierno en la medida en que este apoyo es condición para mantener vigilancia en asuntos de seguridad y hacer exitoso el tratado comercial.
- El movimiento popular logra movilizaciones importantes, pero sin continuidad ni fuerza orgánica, igual que la oposición representada en las legislaturas del Congreso, la cual sigue una ruta de pérdida de legitimidad ante la opinión pública.

Retos para la universalización de la salud

Adrian Chávez Salud y Seguridad Social IPNUSAC

econocer que para alcanzar la cobertura universal en salud debemos recorrer un camino difícil, es importante, pero más importante es admitir que no es imposible y que en ese camino los tomadores de decisiones deberán demostrar que además de voluntad, tienen decisión política.

El 6 de diciembre del 2012, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Estados miembros reconocieron:

- a) La responsabilidad de los gobiernos de lograrservicios de salud asequibles y de calidad;
- D) Que la aplicación de una cobertura universal de salud se sustenta en un sistema de salud sólido y con capacidad de respuesta, que preste servicios de atención primaria de la salud amplios y abarque un extenso ámbito geográfico, incluso en zonas rurales y

alejadas, y con especial hincapié en el acceso a las poblaciones más necesitadas, que cuente con una fuerza de trabajo cualificada, debidamente formada y motivada, así como con capacidades relativas a medidas de salud pública amplias, protección de la salud y énfasis en los determinantes de la salud mediante políticas en distintos sectores, y

Que la cobertura universal de salud implica que toda persona tiene acceso sin discriminación a un conjunto de servicios médicos básicos de promoción, prevención, cura y rehabilitación así como a medicamentos esenciales, seguros, asequibles, efectivos y de calidad, velando por que la utilización de esos servicios no exponga a los usuarios a graves dificultades económicas, con especial hincapié en los segmentos pobres, vulnerables y marginados de la población.

Al mismo tiempo, la Asamblea instó a los gobiernos y a todos los actores de los países a que promuevan la inclusión de la cobertura universal de salud como elemento importante del programa internacional de desarrollo y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Y por último exhortó a los Estados Miembros a que velen porque los sistemas de financiación de la atención a la



salud eviten los pagos directos significativos en el lugar de atención, e incluyan un método para el prepago de las contribuciones financieras para la atención y los servicios de salud, así como un mecanismo para mancomunar riesgos entre la población a fin de evitar los gastos de salud por enfermedades catastróficas y el empobrecimiento de las personas a consecuencia de la obtención de los servicios necesarios.

Implicaciones para Guatemala

Para países como Guatemala alcanzar la cobertura universal en salud representa un inmenso desafío, pero también la única alternativa que permite que el Estado dé fiel cumplimiento a los compromisos internacionales y a las leyes nacionales que reconocen la Salud como un derecho humano, incluyendo su obligación de dar acceso a la prevención, promoción, atención, recuperación y rehabilitación de la salud de sus habitantes y a todos los bienes y servicios que le permitan gozar de una vida saludable.

Ana Cristina Laurell en un documento titulado *Sistemas universales de salud: retos y desafíos*, expuso que para lograr la cobertura universal existen dos corrientes de pensamiento. Una introduce la mercantilización de la salud a través del aseguramiento, y la otra corriente plantea el establecimiento de un sistema o servicio único y público de salud, que se inspira en el Estado Social donde los servicios de salud garantizan el acceso igual,

oportuno y gratuito a los servicios requeridos a toda la población, ante la misma necesidad. Laurell plantea, además, que para alcanzar la universalización de la salud los países latinoamericanos deben superar algunos problemas vinculados los recursos disponibles, la participación del sector privado, y la cobertura, organización y financiamiento del sistema.

Retos por superar

a. Segmentación y falta de direccionalidad

El cuadro 1 detalla los distintos tipos de subsistemas que conforman el Sistema Nacional de Salud, y define cuáles son esas entidades que proveen los servicios, el tipo de financiamiento que los mantiene y los usuarios de cada subsistema.

Cuadro 1. Sistema Nacional de Salud, Guatemala 2013

Subsistema	Entidades proveedoras		
Público	MSPAS Servicios de salud para trabajadores del Estado Municipalidad IGSS	Puestos generales, ingresos propios, donaciones y préstamos del exterior Contribuciones patronales y de afiliados	Población beneficiaria sin capacidad de pago Trabajadores del Estado Afiliados al IGSS y algunos familiares

Público/ privado	MSPAS-ONG del Programa de extensión de cobertura MSPAS fundaciones y organizaciones con temas específicos	Puestos generales, ingresos propios, donaciones y préstamos del exterior	Población beneficiaria sin capacidad de pago en áreas rurales postergadas Población vulnerable y con poca capacidad de pago
Privado	Lucrativo No lucrativo	Hogares, pago de bolsillo y primas. Ingresos propios, donaciones, rifas	Población con capacidad de pago
Comunitario	Terapeutas mayas y populares Terapeutas Curanderos Familias y personas	Hogares, gasto de bolsillo y pagos en especie	Población rural con poca o escasa cobertura de Salud Pública

Fuente: Elaboración propia.

Cada subsistema tiene distintas modalidades de financiamiento, afiliación y provisión; se especializa en estratos de la población de acuerdo a su inserción laboral, nivel de ingreso, capacidad de pago y clase social, profundizando la inequidad en el acceso y la utilización entre los diferentes grupos poblacional.

La autoridad sanitaria nacional está delegada al MSPAS; sin embargo su ejercicio se ve limitado ante la falta de un plan estratégico nacional que dé direccionalidad al sector, y la ausencia de un escenario de coordinación y concertación entre los distintos actores, que ofrezca mayores oportunidades al ejercicio de la rectoría y de la regulación, por lo que relega su función casi exclusivamente a la provisión de servicios.

D. Desfinanciamiento

Al igual que en muchos países latinoamericanos, en Guatemala el subsistema público ha sufrido un largo proceso de desfinanciamiento a raíz de la crisis y las políticas de ajuste y cambio estructural emprendidas en las últimas tres décadas. Por ello el subsistema público tiende a contar con recursos físicos e humanos insuficientes, en una desigual distribución territorial y social de esos limitados servicios y el personal. El financiamiento del IGSS depende de cuotas pagadas por los patronos, los trabajadores y el Estado. A pesar de una deuda Estatal que hasta octubre del 2012 asciende a Q 21.6 millardos¹ actualmente el presupuesto de esta entidad alcanza los Q 11.3 millardos.

^{1.} http://www.s21.com.gt/nacionales/2012/12/30/igss-pide-estado-que-pague-deuda



Por su parte el MSPAS para el 2013 cuenta con un presupuesto de Q. 5,111 millones lo que representa el 1.2% del Producto Interno Bruto, siendo el más bajo a nivel regional. De acuerdo a un análisis realizado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), para el 2012 el gasto total en salud fue de 7.1% del PIB, de éste el 4.5% corresponde al gasto privado, mientras que el 2.6% corresponde al gasto público. El 90% del gasto privado, es gasto de bolsillo, lo cual es delicado considerando que la mayoría de familias vive en condiciones de pobreza.²

C. El enfoque curativo

El modelo de atención actual y los recursos del sistema tratan solamente a una parte de la persona, la biológica y se centra en la curación de las enfermedades.

Mejorar la distribución del gasto, orientando el financiamiento hacia la prevención y promoción de la salud, orientar acciones a las personas, pero también a sus familias y sus comunidades y establecer mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial, procurando incidir en las condiciones económicas, políticas y sociales de la población, constituyen aspectos ineludibles si lo que se pretende es cambiar el enfoque.

Cl. La infraestructura y recursos insuficientes

La red de servicios de salud del MSPAS consta de 1,492 servicios de salud; el IGSS posee 125 servicios de salud y el sector y privado, 6,963.³ La mayoría de estos servicios están ubicados en el casco urbano de las cabeceras departamentales o municipales.

En cuanto a recurso humano, se contabilizan apenas 10 médicos, 9 enfermeras y 2 dentistas por cada 10 mil habitantes. Como se evidencia en un estudio publicado por el Observatorio de Recursos Humanos en Salud, la distribución de los recursos humanos en salud por departamentos es claramente inequitativa. Se concentran en el área metropolitana y ciudades vecinas o con facilidades de formación como Quetzaltenango y Sacatepéquez. Ejemplo de ello es la razón de densidad de los médicos para el departamento de Guatemala de 30.1 por 10 mil habitantes, comparado con el altiplano, con menos de 2 por 10 mil y Quiché con 1.07 por 10 mil. Este patrón es uniforme para todas las profesiones.

^{5.} http://www.observatoriorh.org/guatemala/



^{2.} ICEFI, Contamos! El remedio de nuestros males.

^{3.} MSPAS, Diagnostico Nacional de Salud 2012

^{4.} OPS, Situacion de Salud en las Americas, indicadores basicos 2012

C. El auge de la participación privada

El sector privado ha desarrollado una amplia red de servicios de salud en el territorio. De acuerdo al Diagnóstico Nacional de Salud desarrollado por el MSPAS en el 2012, llega a 6,963 servicios de salud autorizados a nivel nacional, superando la red de establecimientos públicos del país.

El SICOIN constata que los aportes a entidades asistenciales pasaron de Q 292 millones en el 2012 a Q 352 millones en el 2013. Las ONG que prestan servicios a través del programa de extensión de cobertura, tienen asignado un presupuesto global de Q 611 millones. Tanto las ONG del PEC, como las entidades asistenciales fueron surgiendo a partir de la necesidad de proveer servicios a los que la autoridad sanitaria renunció desde mediados de la década de 1990.

f. La escasa cobertura

De acuerdo a cifras oficiales, el MSPAS cubre al 44% de la población con un presupuesto de Q 4,500 millones; el PEC cubre al 20% con Q 611 millones; el IGSS cubre al 17% de la población con un presupuesto de Q 11,286 millones, el sector privado al 8% de la población, y un 10% de la población no tiene cobertura.

Al hablar de cobertura muchos asumen que también se habla acceso y utilización de los servicios, sin embargo la práctica indica que esto no necesariamente es así. Cuando se habla de acceso hay que hablar del aspecto geográfico, cultural y económico; al hablar de utilización debe hablarse de pertinencia y calidad del servicio, y cuando se habla de cobertura hay que hacer una clara diferenciación entre cobertura poblacional (población beneficiada) y cobertura de servicios (servicios prestados a esa población).

Es difícil hablar de cobertura cuando los servicios a las comunidades se prestan una vez al mes, cuando los programas orientan todos los esfuerzos en la salud reproductiva y nutricional, mientras que la población empieza a morir de infartos agudos al miocardio, diabetes miellitus, accidentes cerebrovasculares o heridas por armas de fuego.

Camino difícil, pero no imposible

Lo descrito refleja algunos de los retos que deben irse superando para encaminar al país hacia la cobertura universal de salud, y en este esfuerzo es alentador darse cuenta que ya se dieron algunos pasos que deben retomarse:

1. La segmentación y la falta de direccionalidad podrían irse resolviendo si el MSPAS retoma las actividades del Consejo Nacional de Salud,



considerando que esta instancia es un espacio de coordinación sectorial y asesoría de políticas de salud.

- 2. La falta de financiamiento del sistema de salud encuentra solución en el Proyecto de Ley 4216, considerando que garantiza un incremento gradual del 0.25% del PIB al presupuesto, y condiciona su buen uso al orientar los recursos hacia el fortalecimiento de un primer y segundo nivel institucional que garanticen acciones integrales.
- 3. El enfoque curativo, la insuficiencia de recursos y la escasa coberturas son temas abordados en el Modelo de Atención Integral en Salud, el cual establece un enfoque a la salud orientado a la prevención y promoción de la salud, definiendo mecanismos para desarrollar el reordenamiento territorial, la re-categorización, la acreditación y la pertinencia cultural de los servicios de salud entre otros aspectos encaminados a la universalización de la salud.

Estas propuestas dan testimonio que el camino hacia la cobertura universal de salud es difícil, pero no imposible.

Contrapunto

Violencia, drogas y armas ¿Otro futuro posible?¹

Ilona Szabó

Coordinadora ejecutiva del Secretariado de la Comisión Global de Políticas sobre Drogas, y directora-ejecutiva del Instituto Igarapé

Juan Carlos Garzón

Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown

Robert Muggah

Director de investigación del Instituto Igarapé, y principal del SecDev Group

La seguridad ciudadana en América Latina se encuentra en una encrucijada. La región enfrenta niveles de violencia epidémicos, que responden a múltiples factores y causas, siendo la economía ilegal de las drogas uno de sus principales dinamizadores. Este mercado ilegal, que fluye desde la región hacia los países consumidores, ha ganado espacio en la región a través del micro-tráfico de todo tipo de sustancias. Las drogas ilegales han provisto a las organizaciones criminales de los recursos necesarios para intensificar el tráfico y la adquisición de armas. Además, les ha

permitido reclutar de manera inagotable centenares de personas -en su mayoría jóvenes-, e influir en las instituciones a través de la amenaza y la corrupción.² La competencia entre facciones criminales por este lucrativo negocio, así como la "guerra" fundamentada en la prohibición y el combate a cada uno de los eslabones de la cadena, si bien no explica toda la violencia, sí contribuye a entender sus procesos de difusión y contagio.

Las respuestas por parte del Estado han sido insuficientes y en algunos casos contraproducentes. Los gobiernos de la región se han debatido entre confrontar la criminalidad de manera frontal o prevenir y reducir la violencia y los delitos, dos objetivos que no siempre han sido compatibles. Tras la declaración de guerras y la retórica de combatir el crimen con más policías y prisiones, la principal responsabilidad del Estado, que es garantizar las libertades y derechos de los ciudadanos ha sido en muchos casos desplazada a un segundo lugar. Por este camino se olvidó que la reducción de los fenómenos criminales tiene sentido en la medida que fortalezca la seguridad de los ciudadanos.

Los resultados no han sido los esperados. En términos globales, ni la demanda ni la oferta de drogas ilegales han tenido cambios sustanciales. Los avances y éxitos en

^{1.} Documento preparado para el Foro Regional: "Seguridad Ciudadana, Política de Drogas y Control de Armas". Organizado por el Sistema Tecnológico de Monterrey y la Comisión Global sobre la Política de Drogas. Ciudad de México, 6 y 7 de marzo, 2013.

^{2.} Comisión Global de Políticas de Drogas (2011). Guerra a las drogas. Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas. Transform Drug Policy Foundation (2012). The Alternative World Drug Report. Counting The Cost of the War on Drugs.

determinados países han sido opacados por el agravamiento de la situación en otros. El "efecto globo" con el traslado de la producción de un país a otro, ahora también ha llegado al consumo: las bajas en el número de consumidores de cocaína en América del Norte se ha dado a la par que su crecimiento en Europa - especialmente en los países del Este.³ Para agravar la situación, los países que antes se consideraban zonas de tránsito están enfrentando la difusión y trasplantación de las organizaciones criminales, con repercusiones directas en los niveles de violencia y delitos. La exposición de las organizaciones delincuenciales locales al tráfico de toda clase de productos ilegales y su integración en los circuitos criminales que se conectan más allá de las fronteras, configura un desafío sin precedentes para gobiernos municipales y estatales con insuficientes capacidades para dar respuesta.

Bajo este marco, el debate sobre la efectividad de las estrategias ha ganado espacio, mientras que los enfoques preponderantes poco a poco lo han ido perdiendo, desdibujados por la falta de resultados. La región se encuentra en una encrucijada: seguir por el mismo camino o imaginar otro futuro posible. América Latina ha comenzado a romper el tabú en la discusión de las opciones posibles, demandando cambios significativos en las políticas actuales.

La pregunta central: cómo llegar a una política de seguridad en la cual disminuyan la corrupción, la violencia y los inmensos costos económicos y sociales. La prioridad: la vida y la libertad de los ciudadanos. La realidad de la región obliga a pensar nuevas rutas y un futuro distinto.

La violencia y las drogas: la epidemia y su contagio

En América Latina, donde vive tan solo el 8% de la población mundial, tienen lugar el 42% de los asesinatos que ocurren en el mundo. La tasa de homicidios de la región es cuatro veces mayor al promedio mundial -23 homicidios por cada 100 mil habitantes- y al contrario de lo que sucede en los otros continentes y regiones, el número de muertes violentas tiene una tendencia hacia el aumento.⁴ América Latina dobla en número lo que la Organización Mundial de la Salud define como una epidemia -10 homicidios por cada cien mil habitantes.⁵ Pero esta situación no afecta a todos los países por igual y tampoco recae de la misma manera sobre toda la población.

^{5.} Costa, G. (2011). "Seguridad Ciudadana y Delincuencia Organizada Transnacional en las Américas: Situación y Desafíos en el Ámbito Interamericano". Revista internacional de derechos humanos, 133.



^{3.} Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (2012). Informe Mundial sobre las Drogas. Viena.

^{4.} Heraldo Muñoz, Director Regional del Bureau para América Latina y el Caribe del PNUD: "La tasa de homicidios en la región en 2000/2010 aumentó un 11%, mientras disminuyó en la mayoría de las regiones del mundo". Muñoz, Heraldo (2013). Violencia y crimen: siguen siendo moneda corriente en América Latina. http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/01/31/violence-crime-still-plague-latin-america-heraldo-munoz.html Muggah, Robert y Doe Samuel (2013). Es hora de hacer frente al problema de la violencia en América Latina y el Caribe. Publicado en Huffington Post, 21 de febrerode 2013. http://www.huffingtonpost.es/robert-muggah/es-hora-de-hacer-frente-a b 2597428.html

De acuerdo al informe de la Secretaría de la Declaración de Ginebra de 2011 Carga Mundial de la Violencia Armada, un cuarto de todas las muertes violentas a nivel mundial se produjeron en sólo 14 países, de los cuales seis están en América Latina (El Salvador, Honduras, Colombia, Venezuela, Guatemala y Belice). Además la violencia se distribuye de manera diferenciada al interior de los países, focalizándose en ciertos territorios, especialmente las zonas periféricas urbanas y las áreas de frontera, es decir allí donde las instituciones del Estado tienen una presencia más débil.

La violencia además recae sobre la población más joven. América Latina tiene la mayor tasa de homicidios juvenil, superando incluso a los países que se encuentran en guerra. A nivel mundial, cuatro países tienen las tasas juveniles más altas (Tabla 1):

Tabla 1: Tasa de homicidios juvenil

País	Cifra
El Salvador	92.3 homicidios por cada 100 mil
Colombia	73.4
Venezuela	64.2
Guatemala	55.4

Fuente: Waiselfisz, Julio Jacobo (2008). Mapa da violência: Os jovens da América Latina. RITLA, Ministério da Justiça do Brasil and Instituto Sangari. Artecor Gráfica e Editora. http://www.mapadaviolencia.org.br/publicacoes/Mapa 2008 al.pdf

Para los jóvenes que viven en entornos de bajos ingresos, hay una probabilidad de 1 entre 50 de ser asesinados antes de llegar a los 31 años.⁷

A pesar de que la gran mayoría de los homicidios en la región no llegan a ser aclarados, la información y los análisis disponibles señalan el importante papel que tiene el crimen organizado y especialmente el narcotráfico en los altos niveles de violencia.⁸ No hay otra amenaza con tal capacidad de afectación. Si bien no es posible estimar con exactitud qué participación tienen la violencia generada por la producción, el tráfico y la venta de drogas ilegales, las zonas que concentran altas tasas de homicidios -tanto en el nivel urbano como rural- coinciden con la presencia de organizaciones criminales que derivan buena parte de sus ganancias de esta economía ilegal. Las estimaciones disponibles en aquellos países afectados de manera más intensa por el problema de las

^{8.} Transform Drug Policy Foundation (2012). The Alternative World Drug Report. Counting The Cost of the War on Drugs. Miraglia et al (2012). "Transnational Organized Crime and Failed States". Working Paper 3/2012. OECD



^{6.} Krause K., Muggah R. and E. Gilgen (2011). Global Burden of Armed Violence 2011. Cambridge: Cambridge University Press, 2011. http://www.gene-vadeclaration.org/measurability/global-burden-of-armed-violence/global-burden-of-armed-violence-2011.html

^{7.} Muggah, Robert y Doe Samuel (2013). Es hora de hacer frente al problema de la violencia en América Latina y el Caribe, Huffington Post, 21 febrero de 2013. http://www.huffingtonpost.es/robert-muggah/es-hora-de-hacer-frente-a b 2597428.html

drogas, llegan a atribuirle el 40% del total de homicidios.⁹

Adicionalmente el problema de las drogas ilegales tiene un importante efecto de contagio, dinamizando la violencia al interior de los países y través de la región. El tráfico de drogas, tiene un efecto estimulador de la criminalidad, especialmente en las zonas de disputa, donde también aumenta el secuestro y la extorsión. 10 Los recursos provenientes del mercado de las drogas ilegales son usados y reinvertidos en otras actividades criminales con efectos negativos para la sociedad y las instituciones. De otro lado, el tráfico y venta de drogas ilegales aprovecha y profundiza los altos niveles de impunidad, generando espacios para que otros tipos de violencia y delitos emerjan y se extiendan. En su grado de penetración más profundo, las organizaciones criminales llegan a reconfigurar las instituciones del Estado, con graves implicancias para las democracias de la región.¹¹

Redes criminales: la influencia del mercado ilegal de las drogas en la criminalidad local

La expansión de redes transnacionales de tráfico ilegal y de estructuras criminales que operan más allá de las fronteras ha tenido repercusiones en el nivel local. La seguridad de las ciudades, los municipios fronterizos y las áreas donde estas economías ilegales tienen influencia, se ha visto afectada por la conexión entre la delincuencia organizada transnacional y los grupos delictivos de carácter más local. Los cárteles, comandos y estructuras de mayor escala del crimen organizado han usado a las facciones criminales locales -pandillas y bandas- para ampliar su influencia y ganar control territorial.

Esta mezcla explosiva, ha dotado a estas agrupaciones -hasta ahora consideradas como estructuras menores-de armas, recursos, conocimiento y relaciones. Bajo este marco lo que se consideraba un problema de carácter nacional -el narcotráfico- se ha ido desplazando al plano local, configurándose como una grave amenaza para la seguridad ciudadana.

La ofensiva realizada por el Estado contra las grandes organizaciones ha producido su fragmentación, reconfigurando el mundo criminal. El número de facciones se ha ido multiplicando con el tiempo, a través de procesos de adaptación que buscan responder a las situaciones adversas. De un puñado de cárteles se

^{9.} Los economistas Daniel Mejía y Pascual Restrepo, para el caso colombiano señalan que las actividades de producción de drogas explican – en su estimación más alta –el 40% de los homicidios que ocurren en este país. Esta proporción coincide con las estimaciones realizadas para el caso de México, en el trabajo realizado por Gustavo Roble et al (2013) y por la declaraciones dadas por el presidente Otto Pérez Molina en el caso de Guatemala. Ver: Mejía, D., y Restrepo, P. (2008). "The war on illegal drug production and trafficking: An economic evaluation of Plan Colombia". CEDE. Robles Gustavo, Calderón Gabriela y Magaloni Beatriz, (2013). Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México. Standford University. Documento presentado en el seminario "Los costos del crimen y de la violencia en América Latina y el Caribe". Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

^{10.} Díaz-Cayeros, Alberto, Beatriz Magaloni, Aila Matanock, and Vidal Romero (2012). "Living in Fear: Mapping the Social Embeddedness of Drug Gangs and Violence in Mexico". Working Paper, Stanford University.

^{11.} Garay, J. L. y Salcedo-Albarán, E. (2011). "Lavado de Activos y Narcotráfico en Guatemala: Análisis de Red Ilícita de Reconfiguración Cooptada del Estado". Bogotá: Vortex. Working Papers No. 4. Pág 8.

ha pasado a la consolidación de cientos agrupaciones delictivas, involucradas en el tráfico de todo tipo de mercancías ilegales, siendo las drogas ilegales uno de sus principales fuentes de recursos. 12 Los circuitos del tráfico se han mantenido activos, estimulados por la demanda y el consumo, especialmente de los países desarrollados. No hay evidencia para asegurar que la dispersión en el mundo criminal ha traído consigo una merma en los flujos ilegales y tampoco en la oferta; por el contrario la información disponible señala que las rutas han sido reemplazadas y la demanda sustituida. 13

El crimen organizado ha tenido una importante capacidad de renovación y reclutamiento, que le ha quitado fuerza a las ofensivas por parte del Estado. Nuevas generaciones de delincuentes se han integrado al mundo ilegal, especialmente jóvenes en condiciones de marginalidad. En la mayoría de los casos estos adolescentes comienzan a participar en la organización criminal desde pequeños, involucrándose en tareas menores, estimulados por el consumo de drogas ilegales. Ante la detención o la muerte del líder, son ellos quienes comienzan a asumir las posiciones de mando. 14 Marcados por la violencia intrafamiliar, la adicción y desprovistos de vínculos con la sociedad, estos jóvenes ven en la delincuencia una manera de ganar reconocimiento. 15 Su destino generalmente es terminar tras las rejas o morir en medio de la rivalidad delincuencial.

La seguridad ciudadana enfrenta hoy un desafío que desborda los marcos tradicionales desde los cuales ha sido pensada. Ciudades y municipios se encuentran expuestos a la existencia de mercados ilegales conectados con el espectro delincuencial y criminal. El micro-tráfico ocupa un importante papel en la dispersión de la violencia y el crimen en el nivel local, con grupos que disputan el control del mercado, territorios y los recursos. Estas organizaciones además secuestran, extorsionan e imponen restricciones a los ciudadanos. En este contexto, las distintas formas de violencia y delitos se interrelacionan, mientras que las respuestas del Estado se dan de manera fragmentada y segmentada, dirigidas muchas veces contra la poblaciones más vulnerables y los eslabones más débiles de la cadena.

^{12.} Garzón, Juan Carlos (2010). "Mafia&Co. The criminal networks in Mexico, Brazil and Colombia". Washington DC: Woodrow Wilson Center. Coscia, Michele and Rios, Viridiana (2012). Knowing Where and How Criminal Organizations Operate Using Web Content. In CIKM'12, October 29–November 2, 2012, Maui, HI, USA. Copyright 2012 ACM 978-1-4503-1156-4/12/10. Guerrero, Eduardo (2012), "2011: La dispersión de la violencia". Nexos, 1 febrero.

^{13.} Bagley, B. (2012). "Tráfico de drogas y crimen organizado en las américas: tendencias principales en el siglo veintiuno" en Mathieu, H. y Niño Guarnizo, C. (ed.), Anuario 2012 de la Seguridad Regional en América Latina y El Caribe, Friedrich Ebert Stiftung.

^{14.} Garzón, Juan Carlos (2013). La violencia que seremos. En Razón Pública. 10 de febrero de 2013. http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3556-la-violencia-que-seremos.html. Radio Cadena Nacional de Colombia (RCN) (2013). Radiografía del microtráfico en Bogotá. En: http://www.canalrcnmsn.com/noticias/radiograf%C3%ADa_del_microtráfico_en_bogotá. 15. Banco Mundial (2012). Crimen y Violencia en Centroamérica. Un Desafío para el Desarrollo. Washington DC: Banco Mundial.

El vínculo armas, drogas y violencia: un parte fundamental del problema

En América Latina y el Caribe la violencia letal producida por armas de fuego supera ampliamente el promedio mundial. De acuerdo al Small Arms Survey 2012, mientras que en el mundo el 42% del total de homicidios involucran armas de fuego, esta cifra llega al 70% en el caso de América Central y 60% para Suramérica y El Caribe. En la región, igual que sucede en el resto del mundo, la altas de homicidio van generalmente acompañadas por altos porcentajes de tenencia de armas de fuego. De esta manera lo muestra la lista de países que tiene las proporciones más altas de muertes producidas por armas: Guatemala, Honduras, Colombia, Venezuela y el Salvador, con porcentajes mayores al 75%. 16

La evidencia indica que la circulación y disponibilidad de armas de fuego y municiones en la región ha ido en aumento, lo cual se ve reflejado en el incremento de las transferencias internacionales en el mercado legal y la intensificación de los flujos en el mercado negro.

Siguiendo las cifras del Small Arms Survey 2012, el valor anual de armas pequeñas y ligeras, piezas de repuesto, accesorios y municiones representa al menos US\$8.5 billones, es decir más del doble de las estimaciones realizadas en 2006 (US\$4 billones). Respecto al mercado negro, el número de incautaciones ha ido en aumento, lo cual es un proxy del volumen de armas que

circula en la región. De acuerdo con una estimación reciente, entre 45 y 80 millones de armas de fuego circulan legal e ilegalmente América Latina. ¹⁸ En el caso de Colombia se estima que por cada arma legal hay cuatro ilegales; ¹⁹ en Brasil casi la mitad de un total de 16 millones de armas es ilegal (7,6 millones), ²⁰ y en México se estima que de las 15 millones de armas circulantes, el 85% es ilegal -una cifra que pudo haber aumentado en años recientes. ²¹

La región es un bazar de armas que se surte principalmente de Estados Unidos, con la excepción de Brasil

^{16.} Small Arms Survey (2012), Small Arms Survey 2012. Cambridge: Cambridge University Press.

^{17.} Comparación realizada por Lucatelo Simone (2013), "El desafío del tráfico de armas en México y Centroamérica". En Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.
18. Stohl, Rachel & Tuttle, Doug (2008). The Small Arms Trade in Latin America; New York, NACLA.

^{19.} An Vranckx (Coord.), 2009, Rastreo de armas. Perspectivas sobre el control, tráfico y uso de armas ilegales en Colombia. Fundación Ideas para la Paz. 20. Investigación realizada por Viva Rio, en colaboración con el Subcomité de Armas del Congreso Nacional, PRONASCI y el Ministerio de Justicia UNODC, 2010, "Ministério da Justiça divulga pesquisas sobre tráfico de armas no Brasil". 20 de diciembre 2010.

^{21.} Small Arms Survey (2011). Estimating Civilian Owned Firearms. http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-9.pdf;Chicoine, Luke (2011) "Exporting the Second Amendment: Assult Weapons and the Homicde Rate in Mexico"

http://www.econ-jobs.com/research/32941-Exporting-the-Second-Amendment-US-Assault-Weapons-and-the-Homicide-Rate-in-Mexico.pdf DellaVigna, Stefano, and La Ferrara. (2010). "Detecting Illegal Arms Trade." American Economic Journal: Economic Policy, 2(4): 26-57. Goodman, Colby, and Michel Marizco (2010). "U.S. Firearms Trafficking to Mexico: New Data and Insights Illuminate Key Trends and Challenges." Working Paper Series on U.S.- Mexico Security Cooperation, September.

donde investigaciones recientes señalan que de cada diez armas incautadas, ocho son de fabricación nacional.²² Otro tanto del armamento que circula en el mercado negro proviene de la herencia de las guerras civiles de América Central y el desvió de armamento de uso privativo de las Fuerzas Armadas y policiales por parte de funcionarios corruptos. Mecanismos irregulares de supervisión de la producción interna, del almacenamiento, la concesión de licencias y la venta al por menor, facilitan la circulación de las armas. Solo en Suramérica, el excedente de armas pequeñas y ligeras de las instituciones militares se calcula en 1.3 millones de unidades, parte de los cuales también va a parar a manos de la delincuencia organizada.²³ Esta convergencia de flujos, mercados y excedentes ha provisto a las organizaciones criminales del armamento suficiente para garantizar la protección de sus actividades, confrontar a otras fracciones criminales y hacer frente a la ofensiva estatal.

Los recursos provenientes del mercado de las drogas ilegales han permitido el acceso a todo tipo de armamento y municiones, superando frecuentemente la capacidad de respuesta de las unidades policiales locales. Subametralladoras, metralletas, lanzagranadas y lanzacohetes hacen parte del arsenal adquirido por las organizaciones criminales, que han sabido aprovechar los vacíos de regulación, la debilidad en los controles fronterizos, así como la falta de vigilancia y control de las armas existentes. Las estimaciones señalan que unas 2 mil

armas se introducen de manera ilegal de Estados Unidos a México cada día.²⁴ Además, dos de cada tres armas involucradas en hechos criminales en este país han sido fabricadas o importadas legalmente de los Estados Unidos - ²⁵ un dato revelador es que el estado de Texas es el origen del 40% de las armas que han llegado a las manos de los narcotraficantes mexicanos.²⁶

Este panorama muestra una relación fluida entre el mercado de las drogas ilegales y el mercado negro de las armas. Sin los recursos provenientes del narcotráfico difícilmente las organizaciones criminales hubieran podido llegar a tener el poder de fuego que tienen en la actualidad. De la misma manera, sin el flujo de armas de Norte a Sur, difícilmente las agrupaciones delincuencias hubieran tenido la oportunidad dotarse de moderno armamento para confrontar a otras facciones criminales, enfrentarse con el Estado y poner en juego la

^{22.} Muggah Robert e Ilona Szabo de Carvalho (2012). Brazil Needs to Double Down on Responsible Gun Control. En The Rio Times. 25 de diciembre. http://riotimesonline.com/brazil-news/opinion-editorial/opinion/brazil-needs-to-double-down-on-responsible-gun-control/#

^{23.} See Karp, Aaron (2009). Surplus Arms in South America, Small Arms Survey Working Paper. Geneva: Small Arms Survey.

^{24.} Información de la Procuraduría General de la República (PGR) de México citado en Lucatello Simone (2013). El desafío del tráfico de armas en México y Centroamérica. En Atlas de la Seguridad y la Defensa de México. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C (CASEDE).

^{25.} Barrett, Devlin, "Most Guns Seized in Mexico Tied to U.S.". The Wall Street Journal, 2012. http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304723304577368870004111912.html

^{26.} Estudio GAO-09-709 "Tráfico de Armas: el esfuerzo de Estados Unidos para combatir el tráfico de armas a México enfrenta retos de coordinación y planeación".

seguridad de los ciudadanos. Bajo este marco, el desafío actual no sólo es parar el flujo de armamento, sino también recuperar y regular los millones de armas que ya se encuentran en América Latina.

Las consecuencias no previstas

La implementación de la guerra contra las drogas ha tenido consecuencias negativas para la seguridad ciudadana. Al poner el foco en la persecución de los delincuentes y el ataque contra todos los eslabones de la cadena, terminó relegando a un segundo lugar la protección de las personas y las comunidades. Uno de los supuestos detrás de la estrategia antinarcóticos era que afectando las finanzas y los recursos de los grupos criminales a través de la prohibición, éstos perderían su fuerza y capacidad de acción. Pues bien, esto no sucedió. Por el contrario, el crimen en la región se alimentó de este lucrativo negocio, adaptándose y respondiendo con violencia.

La política contra la drogas ha tenido una fuerte influencia en América Latina, poniendo el énfasis en el enfoque punitivo y la criminalización de productores, traficantes, vendedores y consumidores. Al aplicar la fuerza sin distinción, la guerra contra las drogas tuvo efectos directos en la seguridad de los ciudadanos.

La persecución contra el consumo agravó el problema de sobrepoblación de las cárceles latinoamericanas y expuso a centenares de personas -la mayoría jóvenes-a prisiones que lejos de cumplir con su función de rehabilitar a los delincuentes, estimulan carreras criminales y permiten conexiones con la ilegalidad.²⁷ De esta forma los expone el informe publicado por TNI y WOLA sobre la relación entre la legislación contra las drogas y la situación carcelaria en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay que además señala que la aplicación de leyes severas para delitos relacionados con las drogas ha agravado la sobrecarga de casos en los tribunales.²⁸

De otro lado, las ofensivas realizadas por el Estado con el objetivo de contener el mercado ilegal de las drogas, han producido la reacción de las estructuras criminales, las cuales han respondido de manera violenta, aumentando las disputas por las rutas y territorios, y desafiando abiertamente a las instituciones. Las escaladas de violencia han llegado incluso a superar el umbral usado para definir las guerras civiles (mil muertes por año). Lo ocurrido en Rio de Janeiro, México, Honduras, Guatemala o El Salvador, supera por mucho el número de muertes de conflictos como Irak, Afganistán y

^{27.} The Economist, (2012). A journey into hell. Septiembre 22 de 2012. http://www.economist.com/node/21563288. Archibold, Randal (2012). Inmate's Lament: 'Rather Be Dead Than Here'. New York Times, Marzo 23 http://www.nytimes.com/2012/03/14/world/americas/in-latin-america-prisons-condemned-tocrisis.html?pagewanted=all&_r=2&28

^{28.} Systems Overload—Drug laws and prisons in Latin America, ed. WOLA and TNI. Available from: http://reformdrugpolicy.com/wp-content/uploads/2011/09/Systems-Overload.pdf.

Sri Lanka.²⁹ Dentro de las víctimas no solo se encuentran militares, policías y funcionarios involucrados en el combate al narcotráfico, sino también civiles que se encuentran en medio del fuego cruzado. Víctimas anónimas que no han recibido el reconocimiento y la atención necesaria.

La guerra contra la drogas ha involucrado a las fuerzas militares en tareas de seguridad interna, lo cual no ha estado libre de cuestionamientos por la ocurrencia de violaciones a los derechos humanos y la participación de altos oficiales en las redes criminales. Las fuerzas policiales locales, con bajos salarios, problemas de dotación y con notables niveles de desconfianza por parte de la población civil, han quedado expuestas al poder de amenazas y el dinero de las organizaciones criminales. Adicionalmente, los sistemas de justicia no han recibido la atención necesaria, lo cual ha creado un desbalance entre el uso de la fuerza y la aplicación de las leyes. Los niveles de impunidad persisten sin las capacidades necesarias para aclarar los crímenes y reparar a las víctimas.

En términos regionales, en el mejor de los casos es posible afirmar que los beneficios de la guerra contra la droga han sido modestos, produciendo victorias parciales y provocando resultados cuya sostenibilidad aún está en discusión.

Los avances logrados en ciertos países han estado acompañados por retrocesos y el agravamiento de la si-

tuación en otros. El "efecto cucaracha" ha sido la regla: las organizaciones criminales para evitar la detección después de que la luz ha sido encendida sobre ellas se han desplazado de un municipio a otro, de un país a otro, en búsqueda de lugares más seguros y autoridades estatales más débiles.³⁰ La paradoja de esta guerra es que mientras más las autoridades intensifican el combate contra las drogas, las organizaciones criminales tienen que subir los costos para compensar los riesgos, sin que esto haya significado la disminución en el consumo.³¹

Adicionalmente, la guerra contra las drogas ha hecho que un problema de salud pública como lo es el consumo, tenga como respuesta la persecución y penalización de los adictos. La ilegalidad de las drogas ha impedido -en la mayoría de los casos- el tratamiento y rehabilitación de los drogadictos, que son considerados como delincuentes, a pesar de que en la gran mayoría de los casos no causan daños a otros. Es cierto que

^{31.} Becker Gary and Murphy Kevin, (2013). Have We Lost the War on Drugs?. Publicado por el Washington Street Journal. Enero 4 de 2013.



^{29.} Este punto ha sido expuesto por HASOW (www.hasow.org) que examina la intensidad de la organización de la violencia en contexto de no guerra, tomando en cuenta los "umbrales" establecidos para definir un conflicto armado convencional. Lessing, B. (2012). The Logic of Violence in Criminal War: Cartel-State Conflict in Mexico, Colombia, and Brazil. Doctoral dissertation, University of California, Berkeley.

^{30.} Bruce Bagley (2011): Por qué se está perdiendo la guerra contra la droga (II): de cucarachas, Estados incapaces y legalizaciones nebulosas, Fundación Razón Pública. http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/1761-por-que-se-esta-perdiendo-la-guerra-contra-la-droga-ii-de-cucarachas-estados--incapaces-y-legalizaciones-nebulosas.html

muchos se hacen daño a sus familias y así mismos, pero no es con castigo y marginalización que el Estado y la sociedad puede ayudarles. La evidencia indica que los beneficios financieros y sociales son mucho mayores para las comunidades cuando se invierte en programas sociales y de salud, que cuando los recursos se concentran en las actividades de reducción de la oferta y aplicación de la ley. No obstante, la enorme mayoría de recursos hoy siguen dirigiéndose al cumplimiento de las leyes de drogas y la estrategia represiva e indiscriminada.³²

Otro futuro posible: rompiendo el tabú

Es momento de hacer frente al problema de violencia, drogas y armas que enfrenta la región. La realidad exige reflexionar respecto a los enfoques que se han adoptado y los resultados que estos han arrojado. La guerra contra las drogas, la mano dura y las políticas que han privilegiado la represión de los delincuentes por encima de la protección de los ciudadanos, no solo se han mostrado inefectivas sino que en la mayoría de los casos han traído consigo consecuencias negativas para los países en donde han sido aplicadas. En el mejor de los casos sus resultados han sido parciales, con el desplazamiento de los fenómenos criminales hacia nuevos territorios, la adaptación de la delincuencia organizada y la transformación de la violencia con nuevos rostros, victimarios y víctimas.

La prevención ha ganado espacio en lo discursivo, lo que no siempre ha correspondido con la destinación de mayores recursos a este ámbito. La necesidad de fortalecer las instituciones del Estado figura en las prioridades de la agenda; no obstante, el impulso de las reformas continúan siendo bloqueadas por actores -legales e ilegales- que se resisten al cambio. Las iniciativas regionales y los espacios de cooperación son cada vez más frecuentes, aunque la desconfianza y la desarticulación siguen siendo un pesado lastre. Adicionalmente, la tentación de ofrecer el endurecimiento de las penas, así como más policías y cárceles, continúa siendo uno de las vías recurrentes para responder a la preocupación ciudadana.

Para cambiar estas situaciones e imaginar otro futuro posible es necesario romper el tabú y abrir la discusión sobre otras alternativas que contribuyan a disminuir la violencia y la inseguridad. ¿Cuál es la salida? No hay una bala de plata o una política ideal, pero si hay enfoques prometedores basados en narrativas y experiencias que privilegian las libertades y derechos de las personas. Es un hecho que la defensa de las estrategias punitivas y prohibicionistas, han ido perdiendo terreno, en una región que ha experimentado no una, sino muchas veces su fracaso.

Esta discusión tomó fuerza hace cinco años con la creación de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, que sirvió como base para la conformación

victimarios y víctimas.

32. Comisión Global de Política de Drogas (2011). "Guerra contra las drogas".

www.globalcommissionondrugus.org

de la Comisión Global de Políticas de Drogas. Sus mensajes y recomendaciones:

- a) Tratar el consumo como un asunto de salud pública.
- D) Focalizar las acciones represivas en las organizaciones criminales violentas.
- C) Enfocar los esfuerzos para imponer el cumplimiento de la ley no en los mercados de drogas per se, sino en la reducción de sus daños en los individuos, las comunidades y en la seguridad nacional.
- d) Invertir en la prevención; e) reemplazar las políticas y las estrategias de drogas orientadas por la ideología y la conveniencia política, por políticas económicas responsables y estrategias basadas en la ciencia, la salud, la seguridad y los derechos humanos.³³

La Comisión se propuso abrir una discusión colectiva, rompiendo el tabú de la política antidroga. Producto de ese esfuerzo, diferentes alternativas que han ido desde la despenalización a la regulación del mercado de las drogas, se han puesto sobre la mesa, interrumpiendo de esta manera el prolongado monólogo del enfoque prohibicionista.

En la región se ha quebrado la idea de que a pesar de que no funciona, la política actual contra las drogas no podía ser cuestionada o modificada. La Cumbre de las Américas en Cartagena de 2012, constituyó un hito en este sentido. Por primera vez desde la Convención de 1961, los líderes de la región estuvieron de acuerdo en abrir el debate, pidiendo a la Organización de Estados Americanos la preparación de un informe sobre las estrategias alternativas y las mejores prácticas, el cual será entregado en el primer semestre de 2013.

Posteriormente, los gobiernos de México, Guatemala y Colombia entregaron al Secretario General de la ONU una declaración Conjunta en la que llaman a los estados miembros de esta Organización a evaluar los alcances y limitaciones de la política vigente. En este contexto, estos tres países pidieron la revisión rigurosa y responsable, sobre bases científicas, del enfoque mantenido hasta ahora por la comunidad internacional en materia de drogas, con el fin de establecer políticas públicas eficaces. Adicionalmente, varios países de la región han impulsado cambios en sus políticas, proponiendo modificaciones a los marcos legales y asumiendo nuevos enfoques para responder al problema de las drogas.

Al mismo tiempo, en Estados Unidos se ha comenzado a dar un giro en la manera cómo los Estados responden al problema de las drogas. En 2012, por primera vez los

^{33.} Comisión Global de Políticas de Drogas (2011). Op. Cit.

^{34.} ONU-Centro de Noticias (2012). México, Guatemala y Colombia urgen a la ONU a analizar política de combate a las drogas. 2 de octubre de 2012 http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=24648#.USgPZ45LfLc

votantes de dos Estados -Washington y Coloradoaprobaron iniciativas populares que legalizan la posesión y consumo recreacional, así como la producción y el comercio de cannabis.

Una encuesta realizada en octubre de 2011 por la firma Gallup encontró por primera vez que más del 50% de los estadounidenses apoya la legalización de la marihuana -en 2006 este porcentaje era tan solo del 36%. En los próximos meses más Estados se podrían sumar a la ruta de la legalización, generando tensiones en la política actual de Estados Unidos. En lo interno, se genera una contradicción entre la normatividad federal y la legislación estatal, sobre la cual el Departamento de Justicia ha guardado silencio. En lo externo, se abre un contrasentido entre la estrategia antinarcóticos que Estados Unidos ha promovido en la región. Mientras se exige la represión de todos los eslabones de la cadena en los demás países, se flexibiliza la normativa interna, con la legalización de la marihuana en algunos estados.

En todo caso, lo ocurrido en Washington y Colorado no sólo constituye una oportunidad para experimentar con nuevos esquemas sino también la posibilidad de que se comience a abrir el debate en el país que dio origen a la "guerra contra las drogas". En América Latina si bien hay aún desacuerdos y miradas diferenciadas sobre cómo resolver la encrucijada de la inseguridad, la discusión sobre la necesidad de abrirse a nuevos enfoques es cada vez más intensa. Está claro que mientras continúe el flujo

de recursos proveniente del mercado de las drogas y las organizaciones criminales tengan fácil acceso a armas y municiones, será difícil imaginar otro futuro posible para la región. Es imperativo llegar a acuerdos sobre políticas públicas eficaces que tengan como propósito principal proteger la vida, los derechos y las libertades de la gente.³⁵ América Latina puede introducir algunos cambios paradigmáticos en este sentido. El momento es ahora.

^{35.} Entrevista al general Oscar Naranjo en el diario El País de España. "Llamar la guerra a la política de seguridad en México es un error garrafal", 29 de septiembre de 2012.



Notas sobre las condiciones de diálogo en el país

Mariano González

Docente de Psicología de la USAC

ablar, discutir y argumentar racionalmente sobre las condiciones y problemas que enfrentamos como país es básico, si se quiere resolverlos. Pero desarrollar un diálogo entre distintos sectores que permita construir soluciones adecuadas es realmente complicado. Diversos obstáculos y dificultades se oponen a ello. Aquí se busca examinar brevemente este problema.

Una dificultad histórica

No existe un proyecto de Nación. Pueden existir proyectos gremiales de mayor o menor alcance y con intereses más o menos amplios. Pero un proyecto que formule y represente intereses nacionales no se encuentra en el panorama actual. De hecho, algunos factores como la organización injusta y excluyente de las relaciones más fundamentales, las posiciones e intereses enfrentados, la fragmentación de actores políticos y

económicos, la corrupción, la desconfianza y las urgentes demandas de la cotidianidad, entre otros, parecen orquestarse contra la posibilidad de organizar un proyecto factible y deseable para las próximas décadas.

Sin embargo, se necesita dicho proyecto y encontrar soluciones adecuadas a diversos conflictos que requieren respuestas a corto y mediano plazo. Se puede pensar que en casi cada uno de los grandes temas de la agenda nacional, como la práctica política y partidaria, las condiciones institucionales, el modelo económico, condiciones de producción y distribución de bienes y servicios como la educación, la salud etc., existen conflictos y posiciones contradictorias que son parte del propio problema o contribuyen a limitar las soluciones posibles.

Para dar respuesta a este panorama inquietante se necesita crear ciertas condiciones de confianza entre distintos actores y así aportar soluciones. Por tanto, se necesita el diálogo como mecanismo de construcción de consensos.

Pero el término ya crea suspicacias y es necesario resemantizarlo. La palabra "diálogo" ha sufrido un fuerte desgaste debido a que en muchas ocasiones se ha nombrado como tal a una estrategia para ganar tiempo o para distraer la atención, sin que haya resultado un ejercicio fructífero. ¿Qué ejemplos históricos tenemos para buscar un apoyo? ¿Cuándo en la historia del país

se han puesto a dialogar distintos sectores para buscar el bien común?

Los ejemplos son muy escasos y las condiciones actuales, producto de la historia, hacen que las posibilidades de desarrollar un verdadero diálogo que contribuya a realizar proyectos colectivos articulados, son reducidas y prácticamente invisibles. El beneficio inmediato y particular parece ocupar el espacio de la política.

Como se advierte, este diálogo indispensable no hace referencia a la acción de una "oficina de Gobierno", sino al esfuerzo sostenido por buscar soluciones racionales a los problemas a través de la apertura a la palabra.

Una imagen de la confrontación

La imagen de Daniel Pascual, dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC), y de Ricardo Villanueva, directivo de la Cámara del Agro, enfrentados por la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Integral 40-84, presentada para aprobación del Congreso a finales de 2012, bien puede condensar una de las tragedias nucleares del país: la imposibilidad de dialogar verdaderamente y comunicarse para alcanzar acuerdos que expresen la voluntad de construir un país deseable y vivible. Claro, aquí hay problemas irresueltos y responsabilidades diferenciadas, producto de una

estructura de dominación que incluye precisamente el problema de la tenencia y distribución de la tierra al que ya nunca se le dio solución. Sin embargo, la imagen es reveladora.

La situación es tal que cuando se escuchan los gritos de "tierra", "trabajo", "igualdad" y otros que no se encuentran tan articulados, se oye inmediatamente la respuesta de "propiedad" y "mercado", así como "Estado", "orden", "seguridad", lo que genera pocas posibilidades para realizar un verdadero diálogo y no lo que ocurre efectivamente, es decir, el concurso de monólogos simultáneos, como si estuviéramos condenados a una Babel permanente...

Pero además, ¿qué aspectos básicos podrían generar algunos acuerdos en el país? Da la impresión que son pocas cosas en las que los distintos sectores parecieran converger. Quizás una de ellas, casi de naturaleza visceral, intuitiva, es que el país tiene problemas graves y que deben encontrarse respuestas porque resulta muy peligroso y supone un costo humano y social muy elevado, seguir como hasta ahora lo hemos hecho.

Sin embargo, más allá de esa percepción, de esa sensación extendida y que puede expresarse de múltiples formas pero que desemboca en la conclusión de que el país se encuentra mal y que, de no encontrar algunas soluciones, la situación puede empeorar, existen pocas cosas que podrían compartir distintos sectores que



componen esta realidad contradictoria y fragmentada que conocemos como Guatemala.

Ya la percepción de cuáles son los problemas y cuáles son las soluciones a lo que ocurre, puede encontrar diferencias graves e irreconciliables. Como se señaló, a los gritos de "tierra", se oponen los de "mercado" y los de "Estado" que también se enfrentan agresivamente entre ellos.

Entonces, ¿diálogo?

En un análisis de coyuntura realizado en ODHAG, Cristhians Castillo Jefe del área Sociopolítica del IPNUSAC, planteaba que una de las dificultades existentes para realizar un diálogo en el país es que los distintos actores se comunican desde un "metarrelato" que impide la búsqueda de puntos de convergencia y de consenso. Como se indicaba, frente al discurso de "tierra" del CUC y de otras organizaciones campesinas, la Cámara del Agro y las élites económicas responden con "mercado" y "propiedad privada".

Aún cuando los argumentos y discursos sean mucho más matizados y no se llegue a mencionar de manera enfática tales palabras, las posiciones subyacentes no se pueden explicar sin la referencia a esos "metarrelatos", que resultan determinantes para comprender el discurso y la acción que efectivamente realizan los actores.¹ Aún cuando esos "metarrelatos" no estén implicados en una acción o discurso particular, la desconfianza histórica hace que los participantes los "escuchen" y los atribuyan automáticamente a cualquier acción o declaración del otro, recreándose las posturas enfrentadas y valoradas negativamente, lo que impide la búsqueda de consensos.

El ejemplo de la Ley 40-84 es muy claro. Varios analistas consideraron que dicha Ley es una propuesta muy moderada que no es, ni de lejos, una reforma agraria (como en efecto quisieran las organizaciones campesinas). El propio apoyo inicial del presidente Otto Pérez Molina, que nadie clasificaría como de "izquierda", lo demuestra. Pero la reacción de la Cámara del Agro es que sí, que es una reforma agraria. Se puede interpretar que esta reacción se debe a su compromiso con el metarrelato de la "propiedad privada" sagrada e inviolable.

Algo parecido sucede con el tema tributario. En este caso las posiciones más extremas son las de los llamados neoliberales o libertarios. Desde su perspectiva, el "sistema" en el que vivimos es "socialista" por algunas características como la obligatoriedad del

^{1.} Franz Hinkelammert crítica la idea que estamos en una pretendida posmodernidad porque se han acabado los grandes relatos de legitimación. Es cierto que los metarrelatos de progreso y revolución han caducado, pero han sido sustituidos por el del mercado. Esto no es posmodernidad sino modernidad in extremis (Hinkelammert, 2005).

seguro del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS, donde se paga) y el Código de Trabajo (que se viola), que no permiten "elegir" libremente seguros o trabajos, posición que se encuentra, por ejemplo, en algunos columnistas como Luis Figueroa de elPeriódico. Aún cuando este caso sea extremo, se puede considerar que hay diversos temas políticos, culturales y sociales que son pensados desde posiciones que reflejan el uso de discursos rígidos y omni-abarcantes.²

En ese sentido, es posible considerar, como lo hace Castillo, que una de las posibilidades de desarrollar un diálogo significativo en el país es el de encontrar intersecciones posibles entre distintas posiciones e intereses prácticos, sin que interfieran estos "metarrelatos". Como se advierte, esta propuesta representa la búsqueda del bien común a partir de un planteamiento lógico y racional, de articulación de intereses y diálogo efectivo. En suma, no se debe desechar. Al contrario, es una propuesta que busca crear condiciones de diálogo cuando los esfuerzos en esta dirección son tan escasos.

Sin embargo, ¿cuáles son los impedimentos y los costos simbólicos que esta propuesta entraña? Sin entrar en

una argumentación conceptual particular, se pueden señalar algunos aspectos decisivos que dificultan/ restringen su realización.

Se debe reconocer que en la cuestión del diálogo existen elementos que van más allá de lo estrictamente comunicativo. Se está hablando de aspectos tan básicos como los modos de producción y reproducción de la vida social que, en cierta medida, escapan al control consciente de los actores. Aspectos tan característicos de la realidad social guatemalteca (y en buena medida, latinoamericana), como la polarización social, la injusticia, la impunidad etc., se encuentran ligados a condiciones asimétricas de poder y recursos que no son fácilmente remediables. De hecho, para que exista un diálogo efectivo entre ciertos actores se debería nivelar las condiciones de participación.

Otro aspecto del problema en la búsqueda de puntos en común es la de la posible renuncia identitaria que esto supone. Los sujetos portan proyectos históricos que han ido configurando una identidad particular. Hay cambios y transformaciones tanto de los actores como del contexto, pero la plasticidad tiene un límite. Hay aspectos a los que no se puede renunciar sin un cambio que bien se puede calificar de traumático. Esto no significa una defensa de la identidad o tradición por sí misma. Más bien, reconocer que hay aspectos nucleares que no están a disposición de los sujetos, sino que son resultado de su posición que incluye el

^{2.} Pero hay que matizar esto. Si bien es cierto que el discurso hegemónico es el neoliberal, el funcionamiento económico evidencia una competencia despiadada por el control de las transnacionales que no practican lo que predican. En otras palabras, el discurso de libre mercado está bien cuando no interfiera con los intereses de las grandes transnacionales que operan con otro tipo de prácticas.

conjunto de relaciones sociales en las que se encuentran.

Colectivos como los de mujeres e indígenas no pueden renunciar a ciertos aspectos centrales de su identidad, posiciones e intereses sin que esto signifique desnaturalizarlos, incluyendo la exigencia de la transformación de las condiciones que los han colocado en situaciones de subordinación.³

Precisamente en esta propuesta de buscar intersecciones hay una nivelación implícita entre la postura de los diversos actores que resulta muy problemática. Para continuar con la perspectiva comunicativa adoptada, la posición desde la que se emiten los "metarrelatos" es muy distinta. Como se indicó, hay una asimetría importante que no se reduce al discurso, tales como relaciones de poder basadas en la posesión de recursos diferenciales (Martín-Baró, 1999). El problema de fondo es que hay posiciones de poder que se niegan a escuchar otras que consideran subordinadas, por lo que recurren a medidas de hecho a fin de lograr la atención sobre la legitimidad y pertinencia de las posiciones de los sectores populares.

La asimetría también toca un aspecto ético-político fundamental: la reproducción de la vida de los sujetos corporales y necesitados. Según Franz Hinkelammert esto no es un valor, sino la condición de posibilidad de cualquier valor. Ni siquiera es posible considerar un diálogo serio sino existen sujetos que pueden reproducir su vida y así participar en el diálogo. Siendo un criterio tan básico, a veces pasa inadvertida su importancia. Cualquier proyecto posible debe contar con la factibilidad de reproducción de la vida y es, en este sentido, que existen límites infranqueables a lo que se puede ceder. Nadie, a menos que se tome en serio el suicidio, puede renunciar a ese derecho, que justamente es un riesgo inmediato para los sectores populares.

Finalmente, desde una perspectiva popular, las raíces y la memoria de las luchas pasadas son un soporte de la acción. Esta no sólo se nutre de argumentos, sino de recuerdos. Con todo el debate que se da en torno a la memoria, bien vale recordar la expresión de W. Benjamin que advertía que la lucha se nutre más "de la imagen de los antepasados esclavizados y no del ideal de los descendientes liberados" (2008: 49).4

^{4.} En realidad, en la tesis XII que es la que se está citando, Benjamin habla de la lucha de clases y de la clase oprimida que, debido a la socialdemocracia "desaprendió lo mismo el odio que la voluntad de sacrificio" que se nutren de "la imagen de los antepasados esclavizados". Como se advierte, el tono benjaminiano es mucho más fuerte de lo que aquí se expresa.



^{3.} Paradójicamente, se debe señalar que la transformación significativa de las condiciones históricas que han producido las posiciones de indígenas o mujeres como sujetos subordinados, provocaría una transformación de las identidades como hasta el momento se han ido configurando. En términos de H. Gallardo, esta lucha permite pasar de las identificaciones inerciales provistas por el sistema y que convocan opresión a identidades liberadoras que gratifican y producen autoestima (Gallardo, 2005).

La construcción de un proyecto de Nación y de una política popular radical no deben descartar las posibilidades y beneficios del diálogo, pero debe conocer las condiciones desde las que se realiza y los alcances que puede llegar a tener. Quizás el diálogo no es sólo un mecanismo, sino un horizonte que requiere mucho, mucho trabajo.

Además del diálogo...

Fuera de un diálogo político significativo entre colectivos, existen pocas oportunidades para la construcción de proyectos de alcance nacional. Uno sería la aparición de un liderazgo fuerte que aglutine voluntades y realice lo que Carlos Orantes llama un "magisterio moral desde el poder" (comunicación personal), que sepa encauzar, además, un proyecto político fuerte y con apoyo de sectores mayoritarios. Ejemplos existen hacia el Sur; sin embargo, provoca una profunda aversión en las élites y exige un balance de fuerzas distinto al actual.

Esto nos lleva a la otra posibilidad: la construcción de un proyecto político popular que, tarde o temprano, se enfrente a los intereses de las élites político-económicas y que puede suponer conflictos significativos. El problema con este tipo de posibilidades son los costos humanos y sociales que acarrea.

Bibliografía

- Benjamin, W. (2008) *Tesis sobre la historia y otros fragmentos.* Trad. Bolívar Echeverría, México, D.F.
- Gallardo, H. (2005) *Siglo XXI. Militar en la izquierda.* San José, Editorial Arlekin.
- Hinkelammert, F. (2005) El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. Heredia, EUNA.
- Martín-Baró, I. (1999) Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II. San Salvador, UCA Editores.



Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos¹

Richard Barathe
Director de País del PNUD

aíses como Gran Bretaña, donde se originó la Revolución Industrial, demoraron 150 años en duplicar la producción per cápita; Estados Unidos, que se industrializó más tarde, demoró 50 años. China e India duplicaron su producción per cápita en menos de 20 años, una transformación que afecta a cien veces más personas que la Revolución Industrial.

Efectivamente algunos de los países más grandes han logrado rápidos avances, principalmente Brasil, China, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía. Pero también se ha registrado un progreso significativo en economías más pequeñas, como Bangladés, Chile, Ghana, Mauricio, Ruanda, Tailandia y Túnez.

En 1950, China, India y Brasil juntos representaban solo el 10% de la economía mundial; mientras que a los seis líderes económicos tradicionales del Norte les correspondía más de la mitad. Para el año 2050, Brasil,

Extractos de la presentación pública del Informe Global sobre Desarrollo Humano. Ciudad de Guatemala, 14 marzo del 2013.

China e India juntos serán responsables del 40% de la producción mundial y superarán ampliamente la producción combinada proyectada del bloque actual de países del G-7.

El Informe 2013 nos llama a reflexionar sobre el ascenso del Sur y sobre el progreso humano en un mundo diverso. Uno de los más prometedores avances de los últimos años ha sido el fuerte progreso en desarrollo humano alcanzado por muchos países en desarrollo y su aparición en la escena mundial: el "ascenso del Sur". Las voces cada vez más fuertes del Sur exigen marcos de trabajo más representativos de gobernanza internacional, caracterizados por principios de democracia e igualdad.

Si bien la opinión pública es muy favorable sobre un resurgimiento del Sur, puede al mismo tiempo ser una percepción engañosa. El Sur precisa del Norte, pero cada vez más, el Norte también precisa del Sur. El mundo está cada vez más conectado. En los últimos años, se ha producido una notable reorientación de la producción mundial, con mucho más destino hacia el comercio internacional, que en 2011 representaba cerca del 60% de la producción global.

Los países en desarrollo han desempeñado un papel clave: entre 1980 y 2010, su participación en el comercio internacional de mercancías aumentó del 25% al 47%, y su participación en la producción

mundial pasó del 33% al 45%. Las regiones en desarrollo también han estrechado vínculos entre sí: entre 1980 y 2011, el comercio entre países del Sur aumentó de menos del 8% del comercio internacional de mercancías a más del 26%.

El ascenso del Sur aún no se ha extendido a todos los países. El ritmo de avance es más lento, por ejemplo, en la mayoría de los 49 países menos desarrollados. Sin embargo, muchos de estos países han comenzado a obtener beneficios de las transacciones, la inversión, las finanzas y la transferencia de tecnología entre países del Sur. Guatemala aún no logra insertarse entre los países que emergen. Al revisar los indicadores nacionales podemos concluir que hay un esfuerzo estratégico y sostenido que la economía nacional debe hacer acompañado de reglas claras y políticas públicas que incentiven el desarrollo humano y la inversión.

Como también se remarcó en el Informe global sobre Desarrollo Humano 2011, no será posible sostener el progreso en materia de salud, educación e ingresos, mientras las condiciones sociales limiten tales logros y existan distintas percepciones sobre el progreso del desarrollo humano, a menos que se ponga en primer plano el debate político sobre la desigualdad y la destrucción ambiental.

Ahora, la pregunta es: ¿Cómo han podido tantos países del Sur transformar sus perspectivas de

crecimiento? En la mayoría de estos países, ha habido tres notables impulsores del desarrollo:

Primero: Un Estado desarrollista proactivo, con visión de largo plazo, promoviendo la exportación, el desarrollo industrial y que incorpora los avances tecnológicos.

Segundo: Un aprovechamiento de los mercados mundiales, con estabilidad política y social, garantizando el trato justo, sin discriminación y con una fuerza de trabajo saludable y con mayor educación además por supuesto de un fortalecimiento del Estado de Derecho, y

Tercero: Una fuerte innovación en políticas sociales, es decir una decidida inversión en las personas, en las instituciones públicas y en una infraestructura que posibilite condiciones de crecimiento y bienestar.

Estos impulsores no provienen de conceptos abstractos sobre el funcionamiento del desarrollo. Por el contrario, han surgido de experiencias de desarrollo transformacionales evidenciadas en muchos países.

En muchos países del Sur el éxito ha sido enorme. Pero incluso en los países con mayor progreso, el éxito futuro no está garantizado. ¿Cómo pueden los países del Sur



mantener su progreso en desarrollo humano y cómo puede este progreso extenderse a otros países? En el presente Informe se sugieren cuatro aspectos importantes para propiciarlo:

- 1. Garantizar una mayor equidad;
- 2. Permitir la libre expresión, la participación y la rendición de cuentas;
- 3. Hacer frente a desafíos ambientales, y
- 4. Manejar el cambio demográfico.

Este Informe resalta el elevado costo de la inacción en materia de políticas y promueve la aplicación de políticas más ambiciosas.

La acumulación sin precedentes de reservas financieras y fondos soberanos tanto en el Norte como en el Sur representa una oportunidad para acelerar el progreso a gran escala. Una pequeña parte de estos fondos debe destinarse al desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. Al mismo tiempo, el comercio y los flujos de inversión entre países del Sur pueden impulsar a los mercados extranjeros de nuevas maneras que aumenten las oportunidades de desarrollo, por ejemplo, al participar en cadenas de valor regionales y mundiales.

El rápido crecimiento en la inversión y el comercio entre países del Sur puede servir de base para trasladar la capacidad de fabricación a regiones y países menos desarrollados. Las recientes sociedades conjuntas e inversiones industriales iniciales de China e India en África podría ser el preludio de una fuerza mucho mayor. Las redes de producción internacional permiten acelerar el desarrollo ya que los países pueden avanzar hacia nodos de producción más sofisticados.

Un aspecto interesante que muestra el Informe es como la clase media del sur crece en tamaño, ingresos y expectativas. Entre 1990 y 2010, la participación del Sur en la población de clase media mundial creció del 26% al 58%. Para el año 2030, se espera que más del 80% de la clase media del mundo viva en el Sur, y sea responsable del 70% del gasto total en consumo. En 2030, alrededor de dos tercios de la población de clase media mundial se concentrará en la región de Asia y el Pacífico, alrededor del 10% en Centro- y Sudamérica.

En la parte final de mi intervención quiero enfatizar en la posibilidad que Guatemala aproveche todas sus ventajas comparativas. No es posible que teniendo la ciudad más grande de Centroamérica, una riqueza muy grande expresada en su diversidad climática, su riqueza cultural y un empresariado activo sus indicadores de Desarrollo Humano sigan estando a la zaga de la subregión.

En 2012, Guatemala se mantuvo en el grupo de los países con desarrollo humano medio, en la posición 133



de 187 países, con cambio relativo observado respecto 2011, en donde se ubicó en la posición 131.

Es importante destacar el avance mostrado entre 1980 y 2012, en donde el Índice de Desarrollo Humano del país tuvo un crecimiento promedio anual de 0.9%. Sin embargo cuando se aplica un ajuste por desigualdad, Guatemala pierde un 33.1% de su valor actual de Desarrollo Humano.

¿Qué lecciones podemos extraer de las experiencias exitosas de estos países que sean aplicables a Guatemala? Lo primero es apostar al desarrollo de las capacidades de su gente, mano de obra saludable y bien formada. Luego una fuerte inversión en infraestructura que habilite el desarrollo comercial e industrial con beneficio para todas las personas. También vemos clave ampliar las oportunidades de la juventud para que tengan acceso al trabajo decente, es insuficiente la educación primaria se debe invertir más en la calidad educativa y la promoción de la juventud guatemalteca a la secundaria, así como la especialización con carreras técnicas.

Volteemos a ver a Brasil y consideremos lo impactante que ha sido sacar a 22 millones de personas de la pobreza en una sola generación. O más aún, China, que saca de la pobreza a 500 millones en 20 años. Eso ha sido de gran beneficio para todos los sectores sociales. Imaginemos qué pasaría si Guatemala sacara de la pobreza a unos 4 de los 7 millones que

ahora están en esa condición, si eso ocurriera en unos 15 años, es seguro que el mercado interno sería el primero en beneficiarse, pues esa ha sido la principal fuente de crecimiento en los países del sur que han ascendido.

Por supuesto que para lograr ese ascenso se requiere de acuerdos entre sectores para aumentar y mejorar la eficiencia y transparencia de la inversión. Se necesitan de procesos de consenso complejos para que todas las fuerzas productivas del país caminen en la misma dirección.

El camino hacia el desarrollo es complicado pero a la vez posible. La fórmula no es sencilla pero estoy seguro que con la voluntad y decidido apoyo de todos los sectores; Guatemala va a redoblar esfuerzos y alcanzar un desarrollo humano sostenido que claramente es un excelente negocio para todos.

Actualidad

IPNUSAC participó en Foro sobre el Agua

Área Socioambiental

n el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo) y el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua, el IPNUSAC participó en el Foro "La Agenda del Agua y Perspectivas Futuras del Desarrollo Sostenible Post 2015".

Este evento fue organizado por Global Water Partnership (GWP) Capítulo Guatemala y se realizó en la Ciudad de Antigua Guatemala el 5 de marzo con la participación de las y los presidentes de GWP de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, quienes brevemente informaron de los avances en el tema de agua en sus países.

Además, con la participación de representantes de instituciones de distintos sectores a nivel nacional y local se realizó un corto taller a manera de consulta a nivel de país para identificar las necesidades y prioridades de una futura agenda en temas de agua y desarrollo sostenible en Guatemala, para respaldar los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes y después del año 2015. Estas consultas nacionales se estarán realizando en 22 países y para Centroamérica, únicamente se realizarán en Guatemala y Nicaragua.

Nuevamente, para Guatemala se puso en evidencia la necesidad de contar con una Ley de Aguas que ordene los ámbitos relacionados con este importante recurso, el cual cada vez presenta mayor deterioro y escasez. A esa cuenta, el Grupo de Ley de Aguas de la USAC, coordinado por el IPNUSAC, continuará con el análisis y la construcción de una propuesta basada en el derecho humano al agua y el saneamiento; por lo que la información generada en este foro aportó elementos a considerar para motivar la reflexión y discusión de este tema.







IPNUSAC imparte Lección Inaugural

Rina Monroy

I Salón Mayor del Centro Universitario de San Marcos fue el punto de reunión de 600 estudiantes sancarlistas interesados en escuchar la Lección Inaugural del primer semestre 2013, dictada por el doctor Edgar Gutiérrez, director del Instituto de los Problemas Nacionales de la USAC (IPNUSAC)

La conferencia, dictada el 11 de marzo, permitió a los participantes conocer el origen del Estado guatemalteco, construido a partir de la gestión de Rafael Carrera, y repasar los hitos fundamentales tales como la Reforma Liberal, el periodo Ubiquista y la Revolución de Octubre.

Además, se hizo énfasis en el análisis estructural, basado en reflexiones sobre la organización económica del país, su composición étnica y social y el esquema del trabajo impuesto. El planteamiento también incluyó los efectos de la reestructura del mercado internacional de la década de los 80.

El expositor se refirió al Estado que queremos "como uno en el que quepamos todos los guatemaltecos y guatemaltecas con dignidad: un Estado al servicio de los pueblos que integran la Nación, pertinente, eficiente y sustentable."

Finalizó diciendo que construir un Estado "deseable" es posible y representa el desafío histórico de las actuales generaciones, donde los jóvenes universitarios están llamados a jugar un rol central.

Revolución de Octubre



Estudiantes universitarios





Investigación

Gestión de zonas costeras del pacífico

Lorena Boix Morán 1

nota que Guatemala cuenta con poblados pesqueros dedicados a actividades ligadas a la sobrevivencia y desarrollo, ubicadas alrededor de toda la línea litoral, siendo poblaciones jóvenes y extremadamente móviles.

Señala que la zona costera del humedal Las Lisas, está constituida por una interfase entre la tierra y el mar, en donde el uso de la tierra y las características ambientales afectan paralelamente a las condiciones ecológicas y a las condiciones de vida de los habitantes.

Destaca que es un área de actividad biogeoquímica muy dinámica, pero con una limitada capacidad para soportar las acciones antrópicas que se traducen en procesos productivos, comerciales y de intercambio de los insumos que aporta el capital natural de esa región. Subraya que en este trabajo se sistematizó una metodología para sentar las bases de ordenamiento en el territorio costero del Humedal Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa, conformando una estructura que desarrolle estrategias ambientales, económicas y sociales a través de la inclusión de perspectivas económicas de competencia, o socio-ambiental que en este trabajo se denominan áreas funcionales.

Explica que esta metodología puede replicarse a nuevos espacios costeros siempre y cuando se tomen en cuenta particularidades de las unidades de análisis que lo conforman. Los procesos de ordenación son en la actualidad una de las estrategias que se consideran de alto impacto en el cuidado y protección de las zonas costeras, por lo que se realiza esta propuesta, que bajo su desarrollo aporta el conocimiento en el tema de gestión integrada de zonas costeras.

Este trabajo determino las relaciones armónicas y antagónicas en el territorio, las cuales fueron la base para la determinación de herramientas de planeación comunitaria, como una contribución social de este trabajo.

Resalta que dentro de los resultados más importantes de esta investigación están: el desarrollo de un modelo de

^{1.}Doctora en ciencias naturales para el desarrollo en costa rica, maestra en desarrollo rural, psicóloga de la USAC. Profesor titulado de la USAC. Investigación realizada por la Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación en Recursos Naturales y Ambiente, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Guatemala, 2011.

gestión que parta de la percepción comunitaria en la determinación de sus capitales naturales, la evaluación de su estado actual y las medidas correctivas que se pueden implementar desde la base de su gobierno local.

Finalmente, presenta un análisis prospectivo del futuro del territorio a través de la dinámica de construcción de escenarios que comunitariamente fue traducido a un plan de trabajo a 5 años y operativizado a través del plan comunitario de desarrollo 2012 del humedal Las Lisas.





Leer más:

http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/resumenes12/inf11027.html



Propuesta

Derecho a la educación pública superior

Movimiento sindical y popular autónomo guatemalteco

MOVIMIENTO SINDICAL Y POPULAR AUTÓNOMO GUATEMALTECO POR LA DEFENSA AL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR





Confederación de Unidad Sindical de Guatemala -CUSG-Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSITRAGUA-Movimiento de Trabajadores Campesinos -MTC-Central de Trabajadores de Guatemala -CGTG-





Al Pueblo de Guatemala informamos que:

- La negativa permanente del Gobierno del Partido Patriota, en cumplir con el mandato constitucional (Art.84) que obliga al Estado de Guatemala a proporcionar no menos del 5% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios a la Universidad de San Carlos de Guatemala e incrementarlo de acuerdo al crecimiento de la población estudiantil y mejoramiento académico, ha tenido como consecuencia la crisis financiera que afecta a la USAC.
- El presupuesto aprobado para este año no corresponde al porcentaje que constitucionalmente debe proporcionarse a la USAC, violando claramente la Constitución Política de Guatemala.
- 3) El Estado acumula hasta el momento con la USAC una deuda que sobrepasa los 350 millones de quetzales; prefiriendo transferir cientos de millones del presupuesto a otras actividades que considera más importantes como: transferencia de recursos al Ejército, específicamente para un bono extraordinario y para el Instituto de Previsión Militar (IPM), pago de la deuda flotante de los empresarios de la construcción y otros gastos superfluos como: publicidad en radio, televisión, vallas para destacar la imagen del actual Gobierno y sus funcionarios de cara a las elecciones del 2015, discursos y viajes del Presidente y Vicepresidenta, etc.

Las consecuencias en el corto y mediano plazo, de estas actitudes irresponsables del Gobierno serían:

- a) El cierre de algunas carreras y extensiones universitarias, especialmente en los Departamentos.
- b) Imposibilidad de incorporar a miles de estudiantes que provienen de sectores económicos más vulnerables del país.
- c) La clausura de todos los servicios gratuitos que la Universidad de San Carlos entrega a la población (asistencia dental, jurídica en bufetes populares, médica en la red hospitalaria nacional, técnica en la agricultura, laboratorios, etc.)

El Gobierno en lugar de proporcionar recursos a la USAC, la Viceministra de Finanzas Públicas ha planteado a los medios de comunicación el aumento del valor de la matrícula a quienes aspiren a ingresar a la Universidad, lo cual consideramos inaceptable, porque la educación está financiada por nuestros impuestos y porque esto significa privatizar la educación pública, pretensión a la cual las organizaciones sindicales nos oponemos.

HACEMOS UN LLAMADO AL PUEBLO DE GUATEMALA Y ESPECIALMENTE A LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS PARA ESTAR ALERTAS Y DEFENDER A LA ÚNICA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL PAÍS, PORQUE CON LA MEDIDA INCONSTITUCIONAL DE NO PROPORCIÓNAR RECURSOS QUE PERTENECEN A LA USAC, SE ESTARÍA INICIANDO UN PROCESO DE PRIVATIZACIÓN EN PERJUICIO DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS Y DESPROTEGIDAS DE GUATEMALA.

Por el Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco.

Guatemala, febrero de 2013



Con relación al Día Internacional de la Mujer

Observatorio Ambiental de Guatemala



MUJER Y AGUA, UNA ALIANZA POR LA VIDA

os esfuerzos de las mujeres por el pleno reconocimiento de sus derechos inician en 1909.

Fue hasta 1975, hace 38 años, el Sistema de Naciones Unidas empezó a conmemorar el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo.

Desde entonces, este movimiento internacional, ha contribuido a incrementar el apoyo a los derechos y la participación de las mujeres en las esferas política y económica. De esa cuenta, el Día Internacional de la Mujer ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio, y una celebración de los actos de valor y determinación

tomados por aquellas mujeres que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades.

Por otra parte, fue en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo efectuada en Río de Janeiro, Brasil en el año 1992 cuando se promovió la iniciativa de destinar un día del año celebrar el Día Mundial del Agua. Fue en 1993 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de marzo como el día destinado a conmemorar el Día Mundial del Agua. Se invitó entonces a los diferentes Estados a consagrar este día, a la celebración de actividades concretas para fomentar la conciencia pública acerca de la importancia de la conservación y desarrollo de los recursos hídricos a nivel mundial, nacional y local.

Recientemente, la Asamblea de Naciones Unidas declaró el 2013 como el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua, con lo que se propone subrayar el carácter multidimensional de la cooperación en el ámbito del agua, que afecta al desarrollo sostenible, al cambio climático, a la seguridad alimentaria o a la igualdad entre los sexos.

De esa cuenta, el Observatorio Ambiental de Guatemala, desea manifestar su afinidad a estas dos iniciativas, toda vez que nos invitan a reflexionar acerca del papel que desempeñan las mujeres en torno a los procesos de gestión integral del agua, en el seno de la sociedad guatemalteca.

De un tiempo a la fecha, se ha ido asumiendo mayor conciencia del significativo papel que las mujeres desempeñan en materia de gestión del agua. De manera formal, la importancia de la participación de la mujer en la gestión y gobernanza del agua fue promovida a partir de la Conferencia Mundial de Mar del Plata, Argentina realizada en el año 1977. De hecho, este tema se constituyó en el eje del tercer principio de la Conferencia de Dublín sobre Ambiente y Agua realizada en 1992.

A la fecha, diversos convenios y declaraciones internacionales, que propugnan por los derechos de las mujeres, entre las cuales sobresalen la Plataforma de Beijing (1995, 2005, 2000, 2010) y la Declaración de la Asamblea de Naciones Unidas de Acceso al Agua y el Saneamiento como Derecho Humano, emitida en el año 2010, revelan de manera significativa el papel protagónico de las mujeres en el desarrollo. Y, como grupo vulnerable, se considera que los derechos humanos de la mujer a la salud, educación y a oportunidades económicas revelan la importancia de asegurarles a las mujeres, el pleno ejercicio del derecho humano al agua y al saneamiento del agua.

Evidencia empírica señala que en Guatemala, al igual que en muchos países del mundo, las mujeres del área rural desempeñan un papel central en el aseguramiento del acceso al agua para fines domésticos, como también lo hacen las mujeres que habitan en áreas periurbanas o marginales. Estas mujeres pueden llegar a emplear diariamente una quinta parte de su tiempo, acarreando agua.

Sin embargo, el Estado guatemalteco no cuenta aún con una política pública que defina medidas concretas y deliberadas para incorporar a las mujeres al proceso de prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento ó a la gestión y gobernanza del agua en general. Es más, la Agenda de la Secretaría Presidencial de la Mujer no incluye expresamente el tema, como si lo hacen la mayoría de programas de asistencia técnica y financiera que promueve la cooperación internacional en temas relativos a la salud, al ambiente, la productividad y la gestión de riesgos

Sabemos que las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres determinan cómo los individuos respondemos a los cambios en la gestión de los recursos hídricos. Comprender los roles de los géneros, las relaciones y las desigualdades entre los géneros, permitirán explicar las opciones disponibles y las elecciones de los individuos. El involucramiento de ambos, mujeres y hombres, en las iniciativas de gestión integrada de los recursos hídricos puede aumentar la efectividad y eficiencia de los proyectos.

La importancia de implicar tanto a los hombres como a las mujeres en la gestión del agua y el saneamiento, ha sido reconocida a todos los niveles, empezando por la Conferencia de las Naciones Unidas de Mar del Plata en 1977, el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento (1981-1990) y la Conferencia Internacional de Agua y Medio Ambiente de Dublín en enero de 1992, donde se reconoce explícitamente la labor fundamental de la mujer en la provisión, gestión y protección del agua. De hecho, también se hace referencia a este punto en la Agenda 21 (capítulo 18) y en el Plan de Implementación de Johannesburgo. A ello habrá que sumar la Declaración del Decenio Internacional para la Acción «El Agua, Fuente de Vida» 2005-2015, en donde se hace un llamamiento a la participación e implicación de la mujer en las iniciativas de desarrollo en materia de agua.

Sin una especial atención a los temas y las iniciativas de género, los proyectos podrían reforzar las desigualdades entre hombres y mujeres e incluso aumentar las disparidades de género. La indiferencia y posición neutral respecto a las mujeres y otros grupos vulnerables de parte de quienes asumen decisiones políticas, la mayoría de las veces basadas en criterios de carácter técnico y/o financiero, desprovistos de análisis sociales, ambientales e hidrológicos; y la necesidad urgente de cambiar estereotipos culturales respecto a los roles asignados por la sociedad a hombres y mujeres, conlleva a seguir esperando más de lo mismo.

A las autoridades gubernamentales, cooperación internacional y redes sociales del agua, se les

recomienda promover la incorporación del enfoque de género, pues se estima que el mismo contribuye a mejorar las condiciones de la gestión y gobernanza del agua. El involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones mejora la transparencia, la rendición de cuentas y contribuye al manejo descentralizado del agua. La participación de la mujer en la gestión operativa del agua permite recuperar saberes ancestrales de hombres y mujeres, identificar mejores prácticas, adoptar tecnologías apropiadas y asequibles, aumenta la posibilidad de hacer financieramente sostenibles los servicios y disminuyen los conflictos comunitarios por la determinación y pago de tarifas.

Promover mejores resultados en procesos de gestión y gobernanza del agua conlleva como mínimo:

- 1. Realizar un profundo examen a las políticas públicas que atienden temas como la distribución de los beneficios derivados del uso y la gestión del agua.
- 2. Conocer las fortalezas y debilidades del sistema actual de gestión de recursos hídricos.
- 3. Comprender las desigualdades relacionadas con el género y el potencial de nuestra sociedad para superar inequidades.



- 4. Armonizar acciones de equidad de género con medidas sociales centrales para el desarrollo, entre ellas las acciones relativas a la reducción de la pobreza, la gestión de riesgos y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.
- 5. Aplicar mecanismos transparentes para asignar o reconocer derechos de acceso al agua.
- 6. Hacer partícipes a todos, hombres y mujeres, de la conducción de la gestión del agua y la toma de decisiones a nivel territorial.

Las mujeres como dadoras de vida, privilegian y priorizan la protección de sus familias y del ambiente natural, por lo que su participación en la toma de decisiones de gestión territorial del agua es central para garantizar inversiones con relación beneficio costo positivas, socialmente pertinentes-reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de salud, entre otros-y ambientalmente sostenibles-ahorro en el consumo, reuso y aprovechamiento eficiente.

Nota: El Observatorio Ambiental de Guatemala agradece el apoyo proporcionado por Elisa Colom en la elaboración del boletín.

Guatemala, 8 de marzo de 2013.



Legado

Comparsa Centenaria y Vitalicia:

Huelga de Dolores en las venas

Maynor Amézquita Maestro en Comunicación y Periodista

einticinco años después de su primer desfile, la Comparsa Centenaria y Vitalicia se apresta cantar y bailar sobre las calles de la ciudad de Guatemala, probablemente por última vez.

La Huelga de Dolores ha sido, en conjunto, una plataforma de libre expresión para los estudiantes sancarlistas. Durante más de un siglo, las actividades previas y el desfile como tal se convirtieron en una trinchera de denuncia y opción para la divulgación de posiciones sociales y políticas.

Su valor histriónico es discutible, pero su aporte a la configuración del ideario social de las poblaciones urbanas, es fundamental. La imagen reflejada por los sucesivos gobiernos ha sido configurada por el discurso sancarlista, que ha explotado las carencias estadistas, la

limitada experiencia, las decisiones erróneas e, incluso, las características físicas de los presidentes y principales funcionarios, para difundir una postura política.

Visto en perspectiva, el recurso humorístico característico de la Huelga de Dolores, ha sido un vehículo poderoso para la transmisión de las ideas. Detrás del ridículo, de la farsa y de la burla ha quedado impregnando en el ambiente una dicotomía particular: Gobierno contra Pueblo o, si se quiere, Pueblo contra Gobierno. El conjunto de mensajes, difundido por décadas, apunta a considerar a los gobernantes de turno y a la oligarquía como enemigos naturales del Pueblo. Esta oposición fue más evidente a partir de 1960 y se agudizó en la década de los 80, en pleno conflicto armado interno.

Durante los últimos 50 años, el sostén ideológico de la Huelga fue mantenido, de forma sutil y clandestina, por los militantes del movimiento insurgente que, en términos cuantitativos, siempre fueron minoría. Integrantes de los grupos guerrilleros, dedicados a las acciones de masas, participaron o influyeron en las decisiones cupulares y en la definición de las líneas generales del fenómeno huelguero.

Sin embargo, el grueso de los participantes de los Desfiles fue estudiantes movidos por diversas razones, que incluyeron aquellos que sólo querían divertirse, aquellos otros curiosos, unos más por motivos economicistas y unos cuantos con ideales de cambio, pero con una posición ideológica poco comprometida con la insurgencia.

Esta construcción heterogénea funciona en cortos periodos de tiempo, siempre y cuando se mantengan los alicientes que incentivan la participación. Cuando se producen transformaciones de fondo o forma, es lógica una deserción de aquellos que no encuentran satisfacción a sus necesidades. Bajo esta perspectiva, la permanencia y compromiso con el movimiento huelguero ha sido más la excepción que la norma.

Este es el caso de la Comparsa Centenaria y Vitalicia de la Universidad de San Carlos, con 25 años de participación huelguera, cuyos inicios se remontan a finales de los ochenta en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cuando un grupo de estudiantes planteó una alternativa a los mecanismos de difusión ideológica, vigentes en el movimiento huelguero.

Promulgaron una modernización del discurso y una mayor preocupación con las formas, no sólo con el fondo. Este planteamiento produjo un rompimiento con el tradicionalismo huelguero, caracterizado por la dureza y el esquematismo ideológico. Su aparición coincide con la llegada del primer gobierno electo bajo la constitución de 1985.

Y fue Vinicio Cerezo el primero de los gobernantes objeto de la burla de la comparsa. El demócrata-

cristiano fue ridiculizado por su frustrado intento de viajar a Japón para presentar el pésame por la muerte del emperador Hirohito. En este punto radica la herencia y transformación de este grupo huelguero, pues dejó de lado las consignas, para centrarse en los problemas y coyunturas de interés para el guatemalteco de a pie, ajeno, en muchos casos, a las deliberaciones ortodoxas.

Ello implicó un mayor énfasis en los problemas cotidianos de los guatemaltecos: La violencia, la búsqueda de trabajo y el desempleo; la economía informal, la corrupción, las medidas gubernamentales arbitrarias y otros. El medio para alcanzar esta identificación con el público fue también una decisión arriesgada: Contrario a lo que hacían otros grupos similares, los estudiantes de Comunicación optaron por reinventarse cada año, pensar en un nuevo motivo, nuevo atuendo, nuevos mensajes y otros.

El inicio fue complicado, debido a dificultades técnicas. En 1989, primer año oficial de participación en el desfile, la comparsa entonó sus canciones a capella, lo cual significó un enorme desgaste vocal. Con el paso de los años, se incorporó sonido de pistas, grabadas en casetes de corta durabilidad, que permitieron una mejor ambientación. Igualmente, fue el primer grupo comparsero en llevar amplificación musical en discos compactos, con lo cual la modernización llegó a esta expresión estudiantil.



Otro adelanto fue el cuidado en el metalenguaje. Se impusieron un orden y disciplina poco vistos con anterioridad y se incrementó el respeto por el público. En contadas ocasiones se había observado que algún grupo le pusiera tanto cuidado al detalle, a lucir impecablemente uniformes, tanto en coordinación rítmica como coral.

Ello le ha valido el reconocimiento público como "Ciudadanos de Honor Huelguero", declaración de Centenarios y Vitalicios y

"Patrimonio de la Huelga" Después de tomar la decisión de no participar en el desfile como tal, organizó la actividad "Juebebes huelguero" en el cual toman la pista las más reconocidas comparsas, reyes feos, estudiantinas y grupos teatrales comprometidos con el espíritu de la huelga.

Es una forma de mantener la vigencia y la participación que, durante 25 años, ha acompañado a este grupo, tomado como modelo por otras comparsas que creen que la Huelga de Dolores es un fenómeno social en constante evolución, que requiere no sólo de jolgorio, sino de esfuerzo y dedicación profesional, que cumpla con mantener viva la insatisfacción social y demuestre que todavía hay muchos que no cierran los ojos a la inequidad, a la injusticia y a la infamia de la pobreza en un país tan rico como el nuestro.



Para reconocer a aquellos que han estado, están y seguirán estando, porque ser huelguero es una forma de vida.



Horizontes

Enlaces de interés

Legalización de las drogas: el debate sigue abierto para el 2013 http://www.undrugcontrol.info/es/inicio/item/4235-legalizacion-de-las-drogas-el-debate-sigue-abier-to-para-el-2013

USAC en línea http://www.facebook.com/usacenlinea

Difícil gobernabilidad de la economía http://economistasonline.blogspot.com/

Dossier Sobre Hugo Chávez http://ciidgt.org/boletin/

Foto reportaje: Hugo Chávez, se hizo pueblo http://publicogt.com/2013/03/07/foto-reportaje-hugo-chavez-se-hizo-pueblo/

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional,* en la que se presentan los siguientes tipos de trabajos.

Leer más:



Periodicidad quincenal, 16 al 31 de marzo 2013

> Versión Digital: www.ipn.usac.edu.gt www.revistaipnusac.org

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Oficina 100,
Ciudad Universitaria
ipn@usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com
00 502 2418-7679

Nota: Su aporte será bienvenido. Las colaboraciones deben ser enviadas a: ipnusac@gmail.com

Síguenos





"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice